

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con el regalo mensual
DE LA CRÓNICA DE LA MODA Y DE LA MÚSICA
UNA Y MEDIA PESETAS AL MES EN MADRID
PROVINCIAL, TRIMESTRE 6 USTR. Y EXTRANJ. 12 TRIM.
PUNTO ÚNICO DE SUSCRICION:
MADRID, FACTOR, NÚM. 5.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.
5 CÉNTIMOS EN TODA ESPAÑA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
en todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA
UNA PESETA LINEA
Se reciben exclusivamente en esta admnistracion y en las oficinas de LA SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS, Gárcera, 13, piso 1.
PRECIO DE LA VENTA POR MAYOR
UNA PESETA 30 NÚMERO!

AÑO XXXVIII NÚM. 10850

TERCERA EDICION

Madrid, Martes 6 de Diciembre de 1887

DE LA NOCHE

OFICINA: FACTOR, 5.

ARTICULOS RECOMENDADOS

Heliotropo blanco.—Sapociti agua de Chipre.—Agua de Colonia imperial.—Bouquet Maria Cristina.—Polvos de Ciprés.—Croma de Fresas.—Creaciones

DE GUERLAIN, PARIS.

M. GABRIELLE. GRAN SURTIDO DE SOMBREROS DE PARIS a precios moderados. Carrera San Jerónimo, 3.

LA CAMISERIA DE RIVAS

OFRECE AL PÚBLICO
UN GRAN SURTIDO EN OBJETOS
DE CAPRICHIO Y NOVEDAD.
Para regalos
11, PRINCIPE, 11.

STRECHECES URETRALES

DILATACION CÓMODA Y SEGURA.
MAL de PIEDRA, Cálculo, arenillas, excreción de urea, incontinencia y retención de orina, flujo de la uretra, vagina y matriz.—Males secretos por droníaca que cura.—El GRAN THOMPSON, grato específico Americano, es el eficaz curativo sin sonar ni oler de todas las enfermedades de las vías urinarias y matriz. Superior a todas las aguas minerales.—Frasco, 60 pias.—Ya por correo mandando un valor en sellos.—Consultas y prospectos gratis. Gabinete Médico Norte-Americano, MONTEA, 33, 1.º MADRID.

DINER LARDY DE 7 A 8.

OLIVA, OPTICO

Primera casa en instalaciones y material de lentes eléctricas, pararrayos y teléfonos.
ATOCHA, 27 (antes Principe, 21.)

CORTÉS, CIRUJANO DENTISTA

Completamente restablecido de su larga enfermedad, vuelve a recibir consultas de 10 a 4, excepto los días festivos. Peligros, 20, principal.

BANCO GENERAL DE MADRID.

ALCALÁ, 49 CUADRUPULICADO.
El Banco General de Madrid se encarga de la compra y venta de toda clase de títulos nacionales y extranjeros, cotizados en Madrid, Barcelona y demás mercados de Europa. Se encarga del cobro de cupones de toda clase de valores nacionales y extranjeros; de cartas de crédito para todas las plazas de España; y para París, Londres, Berlín, Frankfurt y Roma. Recibe en cuenta corriente, sin comisión, fondos que están a la libre disposición del depositante con la bonificación de 2 por 100 en los depósitos de disposición a la vista. 3 por 100 id. id. reembolsables a 8 días vista. 4 por 100 id. id. a 30 días vista.

LAS PERSONAS

que tengan derecho a ser indemnizadas por efecto del siniestro ocurrido en el Centro de Ventas, Principe de Santa Bárbara, 3, 3.º, de diez y media a doce, donde el director de aquel establecimiento, Sr. Julian, hará efectivo sus créditos.

ABANICOS Leon Yebes, Carre-

Precedidos en sombrillos de lujo bonitos y elegantes abanicos de todas novedades. Ricos abanicos nácar, concha y marfil, con encajes y plumas. Paraguas ingleses.

PARA REGALOS.

Artículos de fantasía: últimas novedades de las principales fábricas. Se reciben semanalmente.
Papelería Mendicéa.
15, PUERTA DEL SOL, 15.

NOTICIAS DEL DIA 6 DE DICIEMBRE

A LAS SEIS DE LA MAÑANA

La Gaceta de hoy publica las disposiciones siguientes:
GOBERNACION.—Real orden confirmando un acuerdo de la comision provincial de Cáceres que declaró incapacitado a D. Vicente Flores y D. Francisco Granjo, para ejercer el cargo de concejales en Madrigalejo.
—Otra resolviendo que son inadmisibles las demandas contencioso-administrativas entabladas con los nombres de las archicofradías de San Martín, San Ildefonso y San Marcos, y de la de San Luis y San Ginés de esta corte, sobre clausura de sus cementerios.

La AGENCIA FABRA nos trasmite esta madrugada los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 5.
BOLSA.—Fondos franceses: 3 por 100, 83'85 a 12 por 100, 108'00.—Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 68'25 0/0.—Obligaciones de Cuba 435'00.—Consolidados ingleses, 101 13/16.
Última hora: 4 por 100 exterior español, 68 1/4

Clausura de la Bolsa de hoy:
4 por 100 exterior español, 67'56.

Paris, 5.
La Bolsa ha acogido con alta general la eleccion del Sr. Carnot para la presidencia de la republica.

Desde la reunion anterior de Bolsa, el sábado, el 3 por 100 francés ha subido 50 céntimos; el 4 por 100 exterior español, 30; el 3 por 100 italiano, 70; el Banco otomano, siete céntimos; las acciones del canal de Panamá, 14, y las de Rio Tinto, 16.

En Londres, el 4 por 100 exterior español ha subido 45 céntimos.

Paris, 5.
No es probable, como indican algunos periódicos, que mañana quede formado el nuevo ministerio, pues el presidente de la republica se propone proceder con mucha mesura en esta cuestion.

El Sr. Carnot ha recibido alguna entusiasta felicitacion del general Boulanger, por haber sido elevado al más alto puesto de la nacion.

Sofia, 5.
Ha surgido una serie de disidencias en el seno del gabinete búlgaro, y se cree inevitable una crisis ministerial.

Roma, 5.
El número de casas destruidas por el terremoto en Bisignano se eleva a 900, habiéndose estraido de entre sus ruinas 22 muertos y 60 heridos.

Roma, 5.
Las últimas noticias de Massuah dicen que los abisinios practican numerosos movimientos para reconocer las posiciones italianas.

Paris, 5 (10'15 n.).
El presidente de la republica, Sr. Carnot, ha recibido hoy a muchos senadores y diputados, entre ellos los Sres. Goblet y Clemenceau.

Manana continuará recibiendo a otros. Manana, momentos despues de la apertura de la sesion, se separarán la Cámara.

Se cree que el nuevo gabinete quedará constituido antes del jueves.

Probablemente se encargará Goblet de la formacion del nuevo gabinete, del que formarán parte los Sres. Rouvier y Florens.

Anoche a las nueve, bajo la presidencia del Sr. Cárdenas (D. José), se celebró en la Alhambra el meeting convocado por la asociacion de Agricultores, con objeto de aprobar las peticiones redactadas de antemano por ésta, las cuales se elevan a 14 y comprenden lo siguiente:

Que se redujera la contribucion de inmuebles, cultivo y ganadería a tres quintos de la cifra de hoy; que se supriman los recargos sobre las contribuciones directas; que se suprima el impuesto de derechos reales sobre herencias directas; que se declaren libres de todo derecho por consumos las carnes y granos, rebajando el impuesto sobre los vinos y el que pesa tambien sobre los aceites; que se denuncien los tratados de comercio para reformar las tarifas en favor de la agricultura, y mientras rijan los actuales, se imponga un derecho transitorio suficiente para sostener la competencia con el extranjero; que se prohíba de un modo absoluto la fabricacion y exportacion de vinos artificiales, que en favor de las destilerías de vinos nacionales, se disponga que los aparatos destilatorios de toda clase paguen solo los derechos de las máquinas agrícolas a su importacion, y la rebaja del subsidio de contribucion industrial a los alambiques; que se procure por el gobierno que no se importe el petróleo refinado, aduando fraudulentamente el derecho de tarifa impuesto al petróleo bruto; que se dicte con urgencia un reglamento de cartillas evaluatorias, tomando en cuenta todos los verdaderos gastos de cultivo; que el gobierno proteja eficazmente el establecimiento de nuestros productos agrícolas a su importacion, y los depósitos de los mismos en el extranjero, destinados a la venta; que se realicen las debidas reformas en la legislacion, que favorezca eficazmente cuanto permita la fácil viabilidad en todo el territorio; que se autorice a los municipios para que adquieran sementales perfeccionados y máquinas agrícolas para el servicio a coste y costa del vecindario; que se establezcan escuelas prácticas de agricultura y de industrias derivadas, organizándose exposiciones periódicas de ganados, máquinas agrícolas y de los productos principales en cada region, y que se practique en el Estado a todas las empresas que se propongan en aumento de productividad del suelo y el transporte barato de sus frutos y cosechas.

La reunion prestó su asentimiento y conformidad a estas conclusiones sobre las cuales tampoco se permitia el debate o discusion, pues la convocatoria expresaba que era para aprobarlas, y en este mismo sentido mandaron su adhesión a aquellas 300 y tantos pueblos, unas 70 corporaciones y más de 20000 agricultores que lo hicieron individualmente.

A propuesta del representante de Ciudad Real, Sr. Rivas Morano, se aprobó tambien el que se constituyeran en comision ejecutiva las juntas directivas de las corporaciones agrícolas de Madrid mientras dure el periodo legislativo, a fin de tomar los acuerdos que las circunstancias exijan e indicar al pais contribuyendo la manera de secundar todas aquellas iniciativas que puedan beneficiarle.

Los Sres. Espejo, Cárdenas (D. José), Garcia (D. Diego), Barba, La Rosa, La Guardia, Rivas Moreno, Lopez Martinez, Alvarez, Garcia Flor, Calvo y Muñoz y otros que no recordamos, pronunciaron discursos en apoyo de dichas conclusiones, esponiendo la necesidad de poner término a la crisis que atraviesa la produccion nacional.

El meeting terminó despues de las doce, aprobándose la proposicion del presidente do mañana la mesa, acompañada de una comision lo más numerosa que sea posible, a llevar las peticiones al presidente del Consejo de ministros.

La concurrencia, muy numerosa, formando parte de ella diputados y senadores de las provincias agrícolas.

Los republicanos de accion y de pelea han recibido con gran frialdad, y muchos

de ellos con abiertas censuras, la fórmula de los diputados de la union republicana.

Al mismo tiempo creen que no deben esperar mucho de aquella minoría que hasta ahora ha dejado la iniciativa de todas las cuestiones a la oposicion monárquica, y que sólo se conoce su existencia por los candidatos que ha elegido para las comisiones de actas y de incompatibilidades.

Continúa, pues, el divorcio entre los diversos elementos del partido republicano.

Dentro de pocos dias deben llegar a Madrid algunos de los diputados autonomistas que están ausentes.

Anoche obsequiaron con un banquete en Lhardy al Sr. Albareda, ministro de la Gobernacion, sus compañeros de sociedad de palcos del Veloz-Club.

S. M. la reina regente firmará hoy tres reales decretos convocando a nuevas elecciones parciales para otros tantos diputados a Cortes por los distritos de Granollers, Sagunto y Lalin.

Ayer tarde se reunió el consejo del Banco Hipotecario; pero por falta de número no se tomó acuerdo alguno acerca de la nueva propuesta para proveer el cargo de gobernador de dicho establecimiento.

Hoy volverá a reunirse el consejo, y se tiene por probable que al fin será elegido D. Pio Gullon.

El Ayuntamiento firmó ayer la escritura de expropiacion de los terrenos destinados a vía pública en la calle de Cedaceros.

A la una y cuarto terminó el consejo de ministros que empezó a las nueve y media de la noche de ayer.

La parte principal del mismo ha sido consagrada a las cuestiones agrícolas, como lo indica la nota oficiosa facilitada a los noticieros, y que dice así:

«Proyectos de decreto sobre creacion de escuelas prácticas de agricultura y de laboratorios y depósitos vitícolas.

Otro convocando un Congreso anual de obreros agrícolas.

Reglamento orgánico de ingenieros agrónomos.

Expeditores de material de Marina.

Competencias del Consejo de Estado.

Expeditores de Gobernacion.

Reclamacion de las provincias vascongadas sobre exencion del servicio militar acerca de la cual se ha designado una ponencia compuesta de los ministros de Gobernacion, Hacienda y Guerra, para que proponga al gabinete la solucion de este asunto.

Decreto de Ultramar disponiendo que rija en Puerto-Rico la ley de ferro-carriles de la Peninsula con las modificaciones convenientes.

Propuesta de gracias por la exposicion de Filipinas.

De otras cuestiones que debieron ser tratadas en consejo, nada dice la nota oficiosa; pero sobre ellas se aseguraba en los círculos políticos, despues de terminado el consejo, que habia predominado en él la opinion de que no debe tratarse en el Congreso antes que en el Senado la cues-

tion agrícola, toda vez que la proposicion del Sr. Polo de Bernabé, reproducida por el Sr. Bosch y Fustigera, está pendiente de debate, y no ha sido autorizada aún por las secciones del Congreso la proposicion del Sr. Cánovas del Castillo.

Respecto a la discusion del Mensaje, se convinieron las declaraciones que han de hacerse en nombre del gobierno y los tonos generales de la politica, precisando los términos y alcance de la interpretacion genuina del plan de reformas que constituyen su programa.

Se acordó discutir en el Congreso, mientras en el Senado se aprueba el Mensaje, el Código civil y la reforma del consejo de Estado en la parte relativa a lo contencioso, siempre que las oposiciones no tengan interés en que se pierda el tiempo y haya necesidad de suspender las sesiones algunos dias por falta de asuntos de que tratar.

Algo se dijo sobre las cuestiones económicas y soluciones que el gobierno prepara para conjurar la crisis agrícola, pero no será público lo acordado hasta que el curso de los debates parlamentarios lo exija.

Tambien se habló algo acerca de cuestiones relacionadas con el personal, pero sin recar acuerdo.

Sobre otros asuntos se guarda absoluta reserva.

Parece que ha hecho renuncia de su cargo el gobernador de Burgos Sr. Fabra.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS de nuestro servicio particular:

Málaga, 5 (4'30 t.).
Hoy se ha suicidado, despues de almorzar, el teniente coronel de la reserva señor Coll, disparándose un tiro en la cabeza.

Dejó una tarjeta escrita en la que declaraba que el único móvil del suicidio era que se hallaba cansado de la vida.—Lerin.

Valencia, 5 (5'40 t.).
Ayer se celebró la fiesta de Santa Bárbara.

En las salvas que se hicieron se inflamó la carga de un cañon, causando un muerto y nueve heridos.—Guix.

Murcia, 5 (9'5 n.).
A la atencion del Sr. Galdó debemos el haber asistido a la expedicion que hoy se ha verificado a Cartagena para visitar el arsenal.

El vice-almirante Sr. Valcárcel, comandante general y demás jefes acompañaron a los expedicionarios en una minuciosa visita que hicieron a las obras de los cruceros de primera y segunda clase, respectivamente, «Reina Mercedes» y «Don Juan de Austria».

El primero de dichos barcos estará listo para navegar en todo el año próximo y el segundo para el inmediato mes de marzo.

Halláse muy adelantada la construccion del casco del barco que llevará por nombre «Conde de Venadito».

Está preparándose para quedar inmediatamente terminado el «Lepanto», en el que trabajan 2100 obreros.

El viejo traperero empezaba a comprender que habia tomado mal camino.

—Vamos, Eugenio—dijo en tono conciliador,—todo pecado merece perdon, no es cierto?... Hace un instante estuve tal vez un poco fuerte, pero es que me causa pena que no os lleveis bien...

En el fondo eres un buen muchacho... no hace mucho que se lo decía a Victorina... Lo que sucede es culpa de los que te aconsejan mal...

—Nadie me aconseja ni bien ni mal!—replicó bruscamente el obrero.—No necesito ni consejos ni censuras! Soy libre y dueño de mi mismo! ¡Hago lo que quiero y os ruogo que me dejéis en paz!

—¡Tocante a ti—añadió dirigiéndose a Victorina,—acuérdete que te he de hacer pasar por un camino que no te ha de ser muy agradable!... ¡ya verás! ¡Para empezar, toma!

Y acercándose a su mujer, le cruzó la mejilla con un bofetón.

Victorina lanzó un grito de dolor, seguido de un largo sollozo.

Pedro Berand se precipitó de nuevo sobre su sobrino.

—¡Ah! ¡bandido, pegas a tu mujer!—exclamó cogiéndola por la garganta.

Un empujon le bastó a Eugenio Loiseau para librarse del viejo traperero, enviándolo a diez pasos de distancia.

Luego dirigióse a la puerta, la abrió y dijo apretando los dientes:

—¡Si no queréis que os rompa todas las costillas de vuestro cuerpo, ya os estais marchando a escape y no volváis a poner los pies aquí!

Luego, hallando que el traperero tardaba demasiado en obedecer, Eugenio Loiseau, que todo le vea encarnado, le cogió por los hombros y lo arrojó fuera a la meseta de la escalera, con gran escándalo de los vecinos que habian salido de sus habitaciones al ruido de la disputa.

El joven cerró la puerta con espantosa violencia y volvióse junto a Victorina.

—No se trata de que lleves por un bofetón—la dijo,—porque te advierto que has de recibir muchos!

—¡No!—replicó la joven levantando la cabeza y mirando a su marido cara a cara—no recibiré más. ¡Estoy en casa metida, trabajo, te espero, lloro, y esa es mi recompensa!... Pues bien; me rebelo al fin, y te prohibo que me vuelvas a tocar.

—¡Ah! ¡con que me lo prohibes!

—¡Si!

—¡Y si lo hago?

—Me defenderé.

—Pues defenderte.

Un nuevo bofetón más violento que el primero fué a parar al rostro de la pobre Victorina.

—¡Ah! ¡cobardel... ¡cobardel!—balbuceó cayendo de espaldas, presa de una crisis nerviosa.

Eugenio Loiseau se encogió de hombros, y dejando a su mujer llorando y destrozándose en el suelo, cogió la gorra y se marchó de su casa.

Los proyectos de Arnaldo Desvignes iban viento en popa.

Todo contribuía a servirle
La antigua falta de Victorina, el amor impuro de Pablo Braud y la brutalidad nativa del encuadernador, trabajaban a la vez para él...

No experimentando ni remordimiento ni pena alguna por lo que acababa de hacer,
Loiseau se dirigió a la cerveceria, en que le vivios la noche interior.

Esperaba encontrar allí a su compañero de la vispera, al hombre del gorro azul, al pretendido estuchista.

Pedro Berand, el viejo traperero, al salir atontado de casa de su sobrino, no se explicaba cómo habia podido dejarse arrojarse de casa de su sobrino, sin haber replicado al menos con algunos puñetazos.

De modo, que iba gesticulando por la calle, murmurando frases incoherentes que de seguro no encerraban alabanzas para Eugenio Loiseau.

A fin de calmar su irritacion entró en una taberna y se hizo servir una copa de aguardiente, siguiendo su invariable costumbre de aplacar sus iras con el alcohol.

Despues de pasar cinco minutos delante del mostrador, ya habia recobrado su equilibrio moral, y tomó el camino de la calle del Geindre, buscando el número 39, porque no habia olvidado las señas que le diera su singular bienhechor, el fiánthropo grisanteo y raído.

—El señor Cordier?—preguntó a la portera.

—Quinto piso... la puerta del fondo en el corredor...

Tres minutos despues el traperero llamaba a la puerta de la guardilla y los dos hombresse hallaban juntos.

—¡Sois vos, señor Berand!—exclamó Will Scoot haciéndose el sorprendido. Entrad, vuestra visita me es sumamente agradable... ¿Qué tal estais de salud?... ¿Y vuestros asuntos van bien?

—Sí, señor Cordier... Gracias a vos, estoy tranquilo... He pagado 4 mi casera y vengo a expresaros mi agradecimiento.

—Eso no vale la pena... El favorecer a un hombre honrado como sois vos, es una alogria para mí!... No hablemos más de ello... ¿Habeis visto hoy a vuestro sobrino?

—Vengo de su casa...

—¿Y qué?

—Que es un holgazán!... ¡un bribón!... ¡un canalal!...

—¿Ya os lo habia dicho?

—¡No me lo habiais dicho todo! ¡Esta noche no ha parecido por su casa... Ahora mismo acaba de volver y lo primero que ha hecho ha sido pegar a su mujer... ¡Os digo que es un animal completo!...

—Ha pegado a su mujer, ¡ah! ¡ah!... Estoy lejos de aprobarlo, pero tal vez tuviera para eso sus razones... y buenas razones...

Pedro Berand miró asombrado a su interlocutor.

—Sus razones para esto?...—repitió.

—¡Caramba!... tal vez toda la culpa de lo que pasa no es suya...

—Una mujer que trabaja como un caballo

viera mucho cuidado de vos y que os desperdara a una hora conveniente... que es lo que acabo de hacer... ¡Ah! ¡buena mona cogisteis!...

—¿Qué hora es?

—Las ocho y cinco minutos.

Loiseau hizo un movimiento.

—¡Y el taller!...—murmuró.

—¡Oh! ¡el taller!—repitió el camarero riendo.—Me parece que no sudareis hoy mucho en él... Lo mejor que podeis hacer, es volver a vuestra casa y acostaros hasta la tarde.

—A mi casa...—dijo el encuadernador, pensando en Victorina.—A mi casa... Buena va a ser ella... Tendremos una escena, como hay Dios, que nos van a oír desde una legua... ¡Ah! ¡qué fastidio de mujeres!...

—¡Bah! no hagais caso... Marchaos a la cama. Si la parienta gruñe demasiado, la enviáis a paseo para que se calme... Vamos, ¿queréis que vaya a buscaros un carruaje?

—No; prefiero andar... el aire libre me sentará bien...

Eugenio Loiseau se dirigió a la puerta tambaleándose.

El mozo se vió obligado a sostenerle para que bajara la escalera que conducía a la sala baja, en donde ya habia bebedores.

El marido de Victorina pasó entre ellos haciéndose el fuerte y salió a la calle.

Alrededor de los Mercados se notaba el acostumbrado vaiven, sobre todo en las primeras horas de la mañana.

Los gritos confusos y los ruidos de todas clases que llenaban el espacio, producian en Eugenio Loiseau el efecto de otras tantas barrenas, que penetraban por sus oídos a su cráneo.

Caminando todo lo de prisa que le permitian sus flojas piernas, llegó al boulevard Sebastopol.

Allí se vió obligado a detenerse y sentarse en un banco.

Todo giraba a su alrededor... casas, coches y transeúntes.

—Es preciso, sin embargo, que vaya al taller—se dijo.—Veré al contramaestre y le contaré cualquier mentira...

Y gracias a un prodigioso esfuerzo de su voluntad, se puso de pie, prosiguió su camino y llegó, no sin mucho trabajo, a la plaza del Panteon.

La puerta de los talleres hacia tiempo que estaba cerrada.

Llamó.

El portero le acogió con estas palabras:

—Demasiado tarde, señor Loiseau... No puedo dejaros entrar. Hasta las doce... imposible.

—¡Ya lo sé...—replicó el encuadernador.—Quisiera solamente decir dos palabras al contramaestre... es una cosa grave... tengo a mi mujer muy enferma...

—Bueno... voy a avisarle; entrad en la portera y esperad.

El marido de Victorina tuvo que apoyarse en la pared; el sudor de la mal disipada embriaguez humedecía sus sienes y hasta las raíces de los cabellos le hacian daño.

—¡Es verdaderamente estúpido el proniar-

se uno semejantes borracheras!—pensaba.— ¡Cuestan más de lo que valen!

LI

Pocos instantes despues apareció el portero seguido del contramaestre.

—¡Ah!... ¡os portais bien, como hay Dios!—dijo este último, dirigiéndose a Loiseau.—Tenéis entre manos obras reclamadas por el señor bibliotecario, y que mañana mismo deben estar en los estantes... ¿sabeis que están recomendadas y son urgentes... ¡y no venis a trabajar!... ¿Qué me queréis?

—Deciros,—balbuceó el encuadernador con la gorra en la mano—que no es culpa mia... Mi mujer está enferma...

—¡Es falso!—interrompió el contramaestre.—¿Cómo que es falso!—Os aseguro...

—¡Es inútil que mintais! Habeis pasado la noche fuera de casa... Os habeis emborrachado como de costumbre y apenas si podeis teneros de pie en este momento... Vuestra mujer no está enferma... Esta mañana, habiéndolos esperado toda la noche, sin duda, llorando ha venido a la hora de la entrada a preguntar a uno de los trabajadores si sabia de vos...

Eugenio Loiseau que hasta entonces se tambaleaba sobre sus piernas, como acababa de decir el contramaestre, se incorporó de repente.

—¡Mi mujer ha venido aquí!—gritó apretando los puños.

—Interesándose por vos... interés que no merecis, de seguro.

—¡Lo que yo hago no la importa ni poco ni mucho!

—No discutiré esto con vos; pero lo que a mí si me importa, es el exigir que en los talleres todo el mundo sea exacto. Ya no lo sois, pues me pasaré sin vos...

—Que os pasareis sin mí!...—repitió Loiseau asustado.

Hemos recorrido los talleres de fundición de máquinas, cañones y proyectiles; el cuartel de guardias y el arsenal y hemos notado en todas partes esmero y policía extraordinarios.

Mañana obsequiarán al Sr. Galdo los periodistas de Murcia y el Ayuntamiento. Este en la sesión que hoy ha celebrado aceptó por unanimidad la propuesta de los periodistas de Madrid para que en todas las escuelas se coloque una lápida con el nombre del Sr. Galdo.—Minguez.

En el ministerio de Fomento fué presentada ayer tarde una notable petición de varios autores, compositores y editores de obras dramáticas y musicales. A que se adherirán muchos otros tantos de Madrid como de provincias para que de real orden se fije la interpretación de la Ley de propiedad intelectual y del reglamento correspondiente en el sentido de no permitir la ejecución de obras cuyos autores o propietarios no hayan dado permiso para ella y se aseguren los derechos de propiedad mediante el embargo y depósito de cantidad suficiente para satisfacer, sin perjuicio del recurso de las empresas en los tribunales ordinarios.

Esta solicitud que suscriben en primer lugar D. Juan García Catalá y D. Eugenio Fernández, lleva las firmas de los Sres. Echegaray (D. José), Chapi, Arriaga, Ramos Carrion, Asenjo Barbieri, Ortiz de Pinado, Gomez (don Valentín), Aza (Vital), Pleguezuelo, Matos, Liera, Jaques, Búrquez, Fernández Caballero, Lusiono, Segovia, Alvarez, Plesowich, Hidalgo, Arregui y otros muchos igualmente reputados en la esfera literaria y artística.

Copiamos de El Resumen: «Otra vez nos ha honrado esta tarde con su visita el juzgado de instrucción del distrito de Este, para practicar las primeras diligencias en una nueva causa contra El Resumen. Nuestro número del día 2 ha sido denunciado por una crónica de tribunales publicada en el «Diario de un curial».

Dijo anoche un colega ministerial: «Esta tarde ha sido recogido en los puestos del periódico El País, a pesar de no estar denunciado, según nos han manifestado en el gobierno civil y en la dirección de Seguridad».

Anoche se dijo que el general Lopez Dominguez, entendiendo que todo fin de legislatura lleva consigo la muerte de los proyectos pendientes, cree, sin embargo, que hay mejor derecho para que se discuta en el Senado antes que en el Congreso la cuestión de los cereales.

El Centro del Ejército y de la Armada celebrará junta general el día 9 del actual, a las nueve de la noche, para dar lectura de cuentas y a fin de que la comisión constructora del torpedero Ejército, dé noticia a la sociedad del acto de haber sido botado al agua dicho buque el día 30 del mes último.

Mañana miércoles, bajo la presidencia del Sr. Fernandez Villaverde, inaugurará sus tareas la sección de ciencias exactas y naturales del Ateneo.

El sábado se reunirá en el Congreso, a las cuatro de la tarde, la comisión que entiende en el proyecto sobre la ley constitutiva del ejército.

Ayer se pasó al Consejo de Estado para que informe en pleno, el expediente incoado a consecuencia de la visita grada por un delegado del señor ministro de la Gobernación a la Diputación provincial de Málaga y a los establecimientos benéficos dependientes de la misma, del cual, según ha dicho la prensa, parece que resultan gravísimos cargos contra aquella corporación.

Por la dirección general de Beneficencia y Sanidad se propone el procesamiento de varios diputados que han ejercido el cargo de presidentes de la Diputación y de varios funcionarios de la misma.

Dice anoche un colega conservador: «Los integristas y semi-integristas andaban muy aborrotados esta tarde con la noticia que se ha hecho circular de que el señor marqués de Valdepeñas ha admitido la representación de D. Carlos, que tenía. La noticia nos parece, por lo menos prematura. Hay que advertir,

sin embargo, que el disgusto de dicho señor es indiscutible.»

Ha quedado terminada la magnífica joya que S. M. la reina regente envió al Papa, con motivo del jubileo sacerdotal.

Leemos en La Iberia de anoche: «En las primeras horas de la tarde se hablaba en los pasillos del Senado de una reunión que, por iniciativa del general Quesada, habían de celebrar en una de las secciones de aquel alto cuerpo los senadores y diputados militares, con objeto de examinar la omisión de que sobre las reformas de Guerra piensa presentar y apoyar el Sr. Fabié.

La reunión no ha podido verificarse por haber terminado muy tarde el debate que ha ocupado la atención de la Cámara. Si mañana se verifica, no asistirán los generales Sanz, Daban (D. Luis), Cervino, Mendieta, Pieltra, Sulamancia y Jovellar.

Es posible que tampoco asista el general Tassara.»

Anoche se recibieron en las oficinas de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, los siguientes TELEGRAMAS:

Palma, 5 (4 t.). Se están verificando las elecciones parciales de diputados provinciales en Mahón e Inca. Ha varado cerca de Calamurta el laud San Bartolomé, quedando destruido. La tripulación pudo salvarse.

Medina del Campo, 5 (4 t.). Ha terminado la reunión de agricultores sin novedad, asistiendo 130 personas y aprobándose las bases del reglamento de la asociación de Agricultores.

Segun telegramas, se han perdido frente a Torre Vieja el laud Risk y la goleta Joven Trinidad, salvándose sus tripulaciones.

Murcia, 5 (7 n.). Segun telegrafía el director de Sanidad de Puerto Pinar, los últimos temporales han ocasionado el naufragio de los laudes Amalia, San Cayetano y Virgen del Carmen, y la balandra Alicante, cuyo patron ha perecido ahogado.

ALAS CUATRO DE LA TARDE a Agencia Fabra nos trasmite hoy los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Washington, 5. Hoy ha inaugurado sus sesiones el Congreso de los Estados Unidos.

Mañana se leerá el Mensaje del presidente de la república. El Sr. Carlisle ha sido elegido presidente de la Cámara de representantes.

Al tomar posesión de dicho puesto ha pronunciado un discurso de grande interés para los países que, como España, tienen relaciones comerciales con los Estados Unidos. Dijo que había llegado el momento de revisar las leyes fiscales y reducir los aranceles de aduanas.

Expuso luego los peligros que podría traer la acumulación excesiva de plata en el Tesoro y sostuvo la conveniencia de adoptar medidas encaminadas a evitarla.

Paris, 6. Se espera que mañana quede constituido el nuevo ministerio bajo la presidencia del señor Goblet, quedando en Hacienda el Sr. Rouvier, y en Negocios extranjeros el Sr. Flourens.

Así se dice al menos en los círculos bien informados. Si el ministerio queda constituido mañana o pasado a primera hora, en las sesiones de las Cámaras del jueves se leerá un Mensaje del presidente de la república, dando gracias al Parlamento por haberle elegido y exponiendo la política que se propone seguir, tanto en el interior como en el exterior.

Dicho Mensaje se acordará en el primer consejo de ministros que se celebre bajo la presidencia del Sr. Carnot. Inmediatamente después, el gobierno pedirá autorización para cobrar las contribuciones durante un trimestre por lo menos, cuya autorización se votará en el acto y se declarará terminada la legislatura.

Ayer tarde, después de levantada la sesión, se reunió en el Congreso la comisión de actas, nombrando presidente al señor Quintana vicepresidente y secretario a los señores Nuñez de Velasco y Perojo. Después de constatarse, ha despatchado por resultar limpia las actas de San Sebastian, Marchena, Sevilla y Padron, por

donde han sido elegidos los Sres. Ruiz Martínez, general Castro, duque de Frias y Lopez Mora.

También han sido despachadas las de la circunscripción de Matanzas, por donde fueron elegidos los Sres. Gerge y Diaz Villar.

En el consejo de ministros de anoche se acordó rebajar los gastos en el presupuesto próximo en un dos por ciento.

Anoche se dijo que se pensaba elevar a la categoría de embajadas las plenipotencias de Italia, Berlin y Viena.

Probablemente mañana irá el Sr. Leon y Castillo a visitar a Mr. Flourens para felicitar al gobierno francés por la elección de Mr. Carnot.

La visita será de carácter particular, porque, como es sabido, el nuevo embajador de España no está todavía acreditado oficialmente.

La recepción oficial del Sr. Leon y Castillo por Mr. Carnot se verificará con toda probabilidad en la semana próxima. Dadas ahora de si necesitará credenciales nuevas.

Segun datos recibidos de las capitales hasta las once de la noche de ayer, ha llovido en Bilbao, San Sebastian y Jaen; faltando datos de Cádiz y Tenerife.

Ha regresado de la provincia de Huesca, para donde salió hace pocos días, nuestro querido amigo D. Lorenzo Ruata, exdiputado y ex-senador diferentes veces en representación de la misma.

Nos dicen de Tarragona que anoche se hablaba en aquella población de la presencia de una partida de bandoleros en el caserío de Clara, próximo a Torredembarra. Componíanla ocho hombres, y trataban de robar el citado caserío.

La guardia civil alcanzó a los malhechores, trabando con ellos lucha, de la que resultó muerto uno de los bandidos.

Posteriormente se dijo que ayer habían sido capturados los siete malhechores restantes.

Un amigo nuestro, alto empleado en el ministerio de Ultramar, ha estado enfermo de alguna gravedad, víctima de una intoxicación producida por el uso de almillas de color, en cuyo tinte entraba el arsénico.

Mañana 7, de diez a once, se vacunará directamente de la ternera en la casa de socorro respectiva a los pobres que se presenten del distrito de Palacio.

El Ateneo de la Juventud Hispano-Portuguesa celebra sesión científica el jueves 8, a las once de su mañana, en la universidad Central, para continuar la discusión del tema «La sociedad moderna y sus vicios», en la que tomarán parte los Sres. Capua, Dominguez y Casaldueño y Morella, haciendo el resumen el presidente del Ateneo Sr. Prieta. La entrada será pública.

Los temporales de estos días han causado graves desperfectos en la línea del ferrocarril de Barcelona, que quedó interrumpida en San Pol, Arenys y algun otro punto, y aun cuando se procuró arreglar cuanto antes las averías, apeyayer estaba aun interrumpida la circulación de trenes, saliendo de Caldetas los de Arenys.

Han fallecido: En Zaragoza, D. Leoncio Pardo y Jimeno, el R. P. Eugenio Torrente y doña Pilar Gider y Gacera de Palomar.

En Bilbao doña Cristeta Elordy y Mendia. En Granada D. Juan Maria Mondragon Reines. En San Sebastian D. Vicente M. Maron y Valdearcel.

En la Coruña doña Juana Lopez Marzoa de Veica. En Malaga doña Perfecta Herraiz de Bugallo y D. Pedro Gonzalo y Hernandez.

En Valencia D. Vicente Lillo de Buitrago.

En Daimiel doña Lutgarda de Torres y Orozco.

En Cádiz, D. Fernando de Ortega y de la Torre y D. José Marin y Toroujo.

En Conil (Cádiz) D. José Tomas Borrego.

En Gracia (Barcelona) falleció el viernes último una mujer conocida por Pepa Grossa, cuyo apodo estaba justificado por su extremada gordura. Se calcula que su peso era de 16 a 20 arrobas, y como había dificultades para manejar el voluminoso ferozo, se hablaba de bajarlo por el balcón por medio de poleas, pues se consideraba que no era posible efectuarlo por la escalera.

Así lo dice un colega.

Ha fundado en Ferrol el torpedero Halcon, que procede de Inglaterra, y es el último de los construidos allí para nuestra marina militar.

Notable e interesante fué la conferencia celebrada ayer en la Escuela central de Artes y oficios, por el profesor numerario de la misma D. Ramon Maroto. «Artesanos ilustres» se tituló la disertación del erudito catedrático, la cual desarrolló con una claridad y una adaptación tal a la índole y carácter del auditorio, que estamos seguros será fecunda para el mismo la idea dominante que presidió en toda la conferencia de enaltecer y dignificar a las clases artesanas.

Al final vió recompensados sus esfuerzos con entusiastas aplausos por la numerosa concurrencia que ocupaba el salon de actos.

En el gobierno civil de esta provincia se ha recibido un oficio del jefe de la guardia civil de Pinto, dando cuenta de un robo cometido anteayer en la iglesia de dicho pueblo.

Los ladrones entraron en el edificio por la puerta que da al cementerio, y después pasaron a la sacristía, de donde se llevaron la capa del sacristan, una corona de plata y metal blanco, un rosario, un cáliz y unas cortinas de raso bordadas de oro.

Los ladrones abandonaron en su precipitada fuga un fermon, una palanqueta y una sierra.

A pesar de las diligencias practicadas por la guardia civil, no han podido ser capturados los autores del hecho.

Ayer tarde fué conducido al cementerio de San Justo el cadáver embalsamado de la señora doña Maria Trigueros, esposa de D. Juan Lopez Parra, director de El Mundo.

Allí permanecerá en depósito provisional hasta tanto que, terminadas las obras que se están verificando en el panteón de familia que tienen en Murcia los señores de Lopez, pueda ser conducido a aquella su última morada.

Mañana a las cuatro en punto celebrará sesión extraordinaria el Ateneo Antropológico en el salon de grados de la facultad de Medicina. El eminente catedrático de terapéutica, Dr. D. Benito Hernandez presentará varias estadísticas sobre la lepra.

El banquete de escritores y artistas se efectuará este mes el día 9 a las siete de la noche, en obsequio del ilustre pintor Ricardo Villodas, que saldrá al día siguiente para Roma. La cuota fijada es de 7 pesetas 50 cént., y las tarjetas pueden recogerse en la secretaría de la Asociación de Escritores y Artistas, Clavel, 2, pral.

Han despachado con S. M. la reina los ministros de Hacienda y de la Gobernación.

El general Primo de Rivera ha presentado sus respetos esta mañana a S. M. la reina.

El sábado 10 del actual, a las ocho de su mañana, se verificará la entrega en caja de los mozos del reemplazo del presente año, en los locales que a continuación se expresan; y al día siguiente en los mismos sitios y hora se procederá al sorteo general de los declarados

sorteables en cada una de las zonas en que, al efecto, se halla dividida esta capital.

Primera zona, que comprende los distritos municipales de la Audiencia, Buenavista, Centro y Congreso, patio del cuartel que en los Daks ocupa el regimiento infantería de Leon, calle del Pacifico.

Segunda zona: Hospital, Inclusa y Latina, patio del cuartel del Rosario, ocupado por el regimiento infantería de Canarias, calle del Rosalio.

Tercera zona: Palacio, Universidad y Hospicio, pabellón del cuartel que ocupa en el del Conde-Duque el regimiento Húsares de Pavía, calle del Conde-Duque.

Las personas que deseen hacer regalos para el día de la Concepción, que visiten la confitería The Criterion, Carretas, 27.

La comisión de Beneficencia, que esta tarde a las tres se ha reunido en el Ayuntamiento, no ha tratado ningún asunto de interés.

Hoy ha presentado el concejal Sr. Bernabé de Quirós, al señor alcalde, un proyecto de edificación del Asilo de San Bernardino.

El Sr. Abascal ha ordenado pase a la comisión correspondiente.

Delanteras para chimeneas, cokeras, calentadores. Los Guipuzcoanos, Arenal, 26.

A. Porras, dentista, Arenal 22, dup.º pl.

Noticias de espectáculos: En el teatro de la Comedia se pondrá en escena el jueves por la tarde la preciosa obra de D. Miguel Echegaray, Vivir en grande, y un aplaudido juguete cómico, tomando parte en esta función, además de la señorita Mendoza Tenorio y Sr. Mario, los principales artistas de la compañía. Por la noche continuarán las representaciones de la bellísima comedia nueva, El señor D'Alber.

Mañana tendrá lugar en el teatro de Variedades el estreno del juguete cómico-lírico en un acto, Viva la Pepa!, y el sábado el de la revista en un acto y cinco cuadros, Los plagas de Madrid, en cuya obra se estrenarán dos decoraciones de los Sres. Busato, Bonardi y Amalio.

El jueves por la tarde se pondrá en escena La Mascota, en la que tanto se distinguen la señorita Pastor y el Sr. Ripoll.

Mañana jueves se celebrará un gran baile en los Salones de la Alhambra, de tres de la tarde a la madrugada. Los que se viesen en esta función, además de los señores Mendoza Tenorio y Sr. Mario, los principales artistas de la compañía. Por la noche continuarán las representaciones de la bellísima comedia nueva, El señor D'Alber.

Mañana jueves se celebrará un gran baile en los Salones de la Alhambra, de tres de la tarde a la madrugada. Los que se viesen en esta función, además de los señores Mendoza Tenorio y Sr. Mario, los principales artistas de la compañía. Por la noche continuarán las representaciones de la bellísima comedia nueva, El señor D'Alber.

Nuestra compatriota la distinguida tipógrafa Srta. Oliva, que ha cantado en varios teatros de Europa, con gran aplauso, debutó hace pocos días en el de San Carlos de Lisboa, siendo muy bien recibida del público, pues interpretó admirablemente el papel de reina en Los Huguonotes, lo cual le valió muchos aplausos y los honores de la escena.

A LAS OCHO DE LA NOCHE. La Agencia Fabra nos trasmite hoy los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Londres, 6. Los periódicos ingleses publican esta mañana un despacho de Viena, asegurando que continúa la concentración de tropas rusas sobre las fronteras de Alemania y Austria.

Esta noticia llama vivamente la atención aquí, pues se confirma por varios conductos. Al mismo tiempo es de notar que la mayoría de los periódicos rusos no ocultan la satisfacción que les ha producido el desenlace de la crisis diplomática francesa, ante la esperanza de que habrá al fin en Paris un gobierno estable que pueda atender a los más vitales intereses de Francia, operando un movimiento de concentración en el partido republicano.

Roma, 6. Segun los últimos despachos de Massana, se advierte un gran movimiento en el campo abisinio, como si el enemigo pretendiese dar una batalla a los italianos en las inmediaciones de aquella ciudad. Numerosas fuerzas abisinias se están concentrando, y parece inminente un importante hecho de armas. Los italianos cuentan ya con las fuerzas necesarias para comprender un movimiento ofensivo.

Si se ha emprendido antes, debe atribuirse a las grandes lluvias que han retrasado la expedición hacia el interior. Parece que el caudillo abisinio Ras-Alula, después de conferenciar con el rey Juan, se

ca se decidió a presentarse al cajero, que le pagó sin decirle una palabra.

El total de su cuenta era bien pequeño: treinta y cinco francos.

Luego, al bajar recibió sus herramientas de la portería, y se marchó.

El haberle despedido cayó sobre él como una ducha de agua helada, y dispuso por completo su embriaguez.

No le quedaba sino una estremada flojedad en todos los miembros, una gran pesadez de cabeza y una ira ciega dentro del alma, no contra sí mismo que era el único culpable, sino contra su jefe inmediato, y sobre todo contra su mujer.

—¡Ah! ¡bah! ¡qué me importa!—murmuraba, a fin de engañarse a sí mismo.—Sé un oficio y no estaré mucho tiempo sin trabajo.

Y se fué visitando sucesivamente dos ó tres talleres de encañernación del barrio de San Serman.

Pero aquel día no estaba de suerte. En todas partes tenían los obreros que necesitaban y no tomaban más.

Entonces tomó el camino de la calle de Fleurus, cada vez más furioso contra Victorina, a quien acusaba de ser la causa de que le hubieran despedido.

William Scott, después de salir del restaurant de los Mercados, en donde dejaba al encuadernador, volvió, según sabemos a su casa y durmió cinco horas. No necesitaba más para encontrarse despedido, después de copiosas libaciones.

A las ocho, después de haberse puesto el traje del día anterior, salió a la calle, subiendo por el boulevard del Hospital.

A unos cincuenta pasos de su casa estaba parado el carruaje de alquiler que ya conocemos.

El cochero parecía dormir en el pescante. Scott se acercó a él y le preguntó en inglés: —¿Qué ha hecho nuestro hombre anoche?

—Fué a la calle de Fleurus, número once—repuso el cochero en el mismo idioma, haciendo como que despertaba.

—¿Cuánto tiempo ha estado allí?

—Una hora.

—¿Y después?

estaba situada en el extremo opuesto, preguntó a la portera que se hallaba ocupada en una labor de costura:

—¿No ha venido nadie preguntando por mí, señora?

—No, señor Cordier... no ha venido nadie... No es extraño... Como no hace más que cinco días que me he mudado, aun no he tenido tiempo de dar mis nuevas señas a muchos de mis amigos... Si viene alguien que suba...

—Buena, señor Cordier.

—¡Ah! se me olvidaba... En el camino he comprado un retazo de tela para que hagáis un vestido a vuestra niña. Era una verdadera ganga, me alegraré que le guste a la pequeña...

Y el pseudo-Cordier sacó de uno de sus grandes bolsillos un paquetito que entregó a la portera.

—¡Ah! ¡quéis demasiado bueno!—esclamó ésta.—Mil gracias.

—De nada, de nada—repuso el flántropo saliendo de la portería y subiendo la escalera.

Al llegar al quinto piso se detuvo y abrió la puerta de una guardilla amueblada muy sencillamente, con una cama de hierro, una cómoda, una mesa, dos sillas, una estufa de hierro y un pequeño armario, cuyos estantes sostenían libros viejos.

Dejaremos a Will Scott en su guardilla y volveremos a la calle de Fleurus, en donde hemos visto al traperero Pedro Beraud colocar sobre una silla del comedor a Victorina, desmayada.

El desmayo fué de corta duración. La florista no tardó en volver en sí y abrir sus ojos llenos de lágrimas.

—Vamos, hija mía—dijo entonces Pedro Beraud,—¿qué sucede en esta casa? Segun parece, esto va mal.

—¡Sí, tío, muy mal!—repuso Victorina sollozando.—Eugenio no ha dormido esta noche en casa.

—¿Cómo! ¿no ha dormido en casa ese bribón?—esclamó el traperero con ira.—¿Y ha sido por irse con otra?

—No, me parece que es más bien por emborracharse. Esta mañana no ha ido tampoco al taller.

—¿Estás segura?...

—Vengo de allí... Ahora falta casi todos los días... Su contramaestre está muy incomodado contra él y le ha amenazado con despedirle; pero no hace caso. Ya veréis como pierdo el taller y nos quedaremos en la miseria.

—¡Pablo Beraud.

—El traperero hizo un gesto de estupor.

—¿En qué dices!—esclamó.—Pablo... mi otro sobrino... ¡Ese son tonterías que te se meten a ti en la cabeza!

—No, tío mío, es la verdad.

—¿Y qué va a sacar ese animal con indisponer vuestro matrimonio? Para hacer lo que tú dices algún motivo tendrá.

—No me preguntes nada, tío, porque ni puedo ni debo contestaros; pero os juro que Pablo Beraud es un miserable... La paz de nuestro matrimonio ya la ha perdido, y ahora perderá a Eugenio... El marido a la cárcel y la mujer al Sena. Eso es lo que hará ahora con nosotros.

—¡Alto ahí!—esclamó Pedro Beraud.—Eso no sucederá así, sobrino... Yo me encargo de arreglarlo: por el pronto le romperé una costilla a Pablo Beraud, por muy sobrino que sea también... y en cuanto a tu Loiseau, yo le cantaré la cartilla ¡alto ahí, te digo! ¡Pues no faltaba más...! ¡Ese no da de seguir así!

Y el tío Beraud, rojo de ira, tartamudeaba por lo deprimis que quería hablar.

Un violento campanillazo sonó en la puerta de la habitación.

—¡Es él, querido tío... es él...!—dijo Victorina temblando como una azogada.—¡Oh, tened calma, por Dios!

—¡Calmal—replicó el viejo traperero.—¡Ya verás!

—Tío, os lo ruego...—prosignió la joven;—ved que si os disputáis con mi marido yo seré Inego quien pague...

Oyóse otro campanillazo más violento que el primero.

Victorina, sin poder apenas tenerse en pie, livida de emoción y de terror, se arrastró hasta la puerta y la entreabrió.

Eugenio Loiseau, con un puntapié la abrió de par en par, y entró con las cejas fruncidas, las miradas furibundas, exclamando con tono brutal:

—¡Hallamado dos veces!

La florista sintió aumentarse su espanto al ver la terrible expresión del rostro de su marido.

—¿Y por qué?

—Por que junto a Eugenio hay un hombre que quiere su pérdida, y cuya influencia es más fuerte que la mía...

—¡Un hombre que quiere su pérdida!...—repitió el viejo traperero.—¿Estás segura?

—¡Demasiado, por desgracia!

—¿Y quién es ese parroquiano? ¿Cómo se llama ese polichinela que se permite desviar a mi sobrino de sus deberes de obrero honrado y de buen marido, haciendo llorar a mi sobrina?

—¡Ah! le conocéis mucho... porque es de la familia...

—De la familia! Es posible. En fin, ¿quién es...?

—Pablo Beraud.

El traperero hizo un gesto de estupor.

—¿En qué dices!—esclamó.—Pablo... mi otro sobrino... ¡Ese son tonterías que te se meten a ti en la cabeza!

—No, tío mío, es la verdad.

—¿Y qué va a sacar ese animal con indisponer vuestro matrimonio? Para hacer lo que tú dices algún motivo tendrá.

—No me preguntes nada, tío, porque ni puedo ni debo contestaros; pero os juro que Pablo Beraud es un miserable... La paz de nuestro matrimonio ya la ha perdido, y ahora perderá a Eugenio... El marido a la cárcel y la mujer al Sena. Eso es lo que hará ahora con nosotros.

—¡Alto ahí!—esclamó Pedro Beraud.—Eso no sucederá así, sobrino... Yo me encargo de arreglarlo: por el pronto le romperé una costilla a Pablo Beraud, por muy sobrino que sea también... y en cuanto a tu Loiseau, yo le cantaré la cartilla ¡alto ahí, te digo! ¡Pues no faltaba más...! ¡Ese no da de seguir así!

Y el tío Beraud, rojo de ira, tartamudeaba por lo deprimis que quería hablar.

Un violento campanillazo sonó en la puerta de la habitación.

—¡Es él, querido tío... es él...!—dijo Victorina temblando como una azogada.—¡Oh, tened calma, por Dios!

Loiseau las arrojó en un rincón y penetró en el cuarto en que se hallaba Pedro Beraud.

Operóse un brusco cambio en su fisonomía.

—¡Calle! ¡calle! ¡estáis aquí, querido tío!—dijo tratando de sonreír, lo que no consiguió por completo.—¡Ah! ¡mi buen tío Beraud!

Y alargó la mano al traperero.

Este metió la suya en el bolsillo replicando: —No toco tu mano...

—¡Ah! ¡bah! ¡y por qué, tío?

—¡Por qué? Voy a decirte... Porque eres un holgazán, un pijo, un borracho, un indecente; porque haces desgraciada a tu mujer; porque siempre estás de jaleos en vez de ir al taller; porque trasenochas, y en lugar de traer, como es debido, el dinero que ganas, a tu casa; lo gastas en las tabernas con bribones, peores casi que tú, entre los cuales hay uno a quien tengo que contarle yo un cuento, porque es la desgracia de la familia...

—¿Querías saber por qué? Ya lo sabes... ¿Estás contento?

En las disposiciones morales en que se hallaba el encuadernador, se necesit

Vuol a ponerse al frente de las fuerzas que constituyen la vanguardia del ejército abintino.

Las tropas italianas están animadas del más alto espíritu.

Alrededor de Massanah se han construido una serie de puestos avanzados que hacen insuperable dicha plaza.

Paris, 6.

La prensa francesa publica estensos telegramas dando cuenta del juicio emitido por los principales periódicos extranjeros acerca de la elección del Sr. Carnot.

Dichos artículos son en su mayor parte favorables al nuevo presidente, pues si bien no reconocen en él una talla política de primer orden, convienen en que en el estado de agitación en que se encontraba la política francesa, la mejor solución era elegir una persona de probidad notoria que no inspirara recelos ni desconfianzas a las diferentes fracciones republicanas.

La prensa que se dirige a Francia duda, no obstante, que el elegido por radicales y oportunistas pueda realizar la obra de la conciliación republicana y cumplir el tiempo legal de su alta magistratura.

Casi todas las corporaciones populares de Francia dirigen entusiastas felicitaciones al nuevo presidente de la república.

Nueva-York, 5.

Se asegura que el Mensaje del presidente de la república al Congreso de los Estados Unidos consagrará un párrafo a las negociaciones con España relativas al convenio de comercio.

Nota. No se han recibido aún los despachos del extranjero de esta tarde.

La sociedad Ginecológica Española, deseosa de cooperar al certamen científico e industrial que se proponen llevar a cabo el Ayuntamiento y la diputación provincial de Madrid, por medio de la exposición regional anunciada, ha acordado celebrar un Congreso médico español en el que se han de tratar los problemas más interesantes relativos a las enfermedades de la mujer y de los niños.

El número de adhesiones recibidas por la comisión organizadora, que preside el venerable Dr. Alonso Rubio, permite esperar que el Congreso Ginecológico sea un verdadero acontecimiento en la historia de la medicina española.

Bajo la presidencia del Sr. García Lomas celebró esta tarde sesión la diputación provincial de Madrid.

Aprobados que fueron varios dictámenes de la comisión de Beneficencia, todos de escaso interés, se dió por terminado el acto.

SENADO.—Sesión del día 6.

Se abrió a las tres y media y cinco minutos, tres cuartos de hora después de la acordada. Se dió cuenta de haber presentado su credencial el obispo de Cartagena, elegido senador por el arzobispado de Granada.

El Sr. CALDERON y HERCE pidió explicaciones al señor ministro de Marina acerca de las averías con que el cazatorpedero Destructor navegó en San Sebastian llevando a bordo a S. M. la reina.

Rogó al ministro se sirviese manifestar si el dicho buque se conservó bien en Ferrol si las averías del Reina Regente son por cuenta de España o de la casa constructora.

El señor ministro de MARINA contestó que el Destructor sola tenía desperfectos ligeros en la pala del timon y que a pesar de ello navegó admirablemente con maravillosas evoluciones al sortear las lanchas de pescadores de Guetaria y al dar vueltas alrededor del cruceo Castilla fuera del puerto de San Sebastian muy ceñido a este barco. Añadió que los desperfectos de la proa fueron debidos al ligero choque con un vapor remolcador en el abra de Bilbao.

Habló detalladamente de los desperfectos de las calderas del Reina Regente, patentizados en la prueba y que no son de consideración y de las averías sufridas después en uno de sus aparatos motores, afirmando que el buque no estaba entregado a la comisión española.

El Sr. CALDERON y HERCE dijo que era una imprudencia embarcar a la reina en el Destructor, dada la pequeña avería.

Habló de que el cazatorpedero no justifica este título.

Consuero que el jefe de la comisión no comunicase enseguida las averías del Reina Regente.

El señor ministro de MARINA rechazó la palabra imprudencia, que no existía, toda vez que el gobierno del buque nada dejaba que desear.

Añadió que no hizo jamás indicación alguna a S. M. para que se embarcase en buque de guerra, y que cuando la Reina desbarbó a bordo, procuraba que no hubiese peligro alguno.

La Providencia, dijo, favoreció aquellas expediciones por el Cantábrico con el mejor tiempo y la mar más lina.

Dijo que en el viaje a Bilbao no pudo hacerse prueba comparativa del andar del Destructor y del Ariete, porque yendo en el primer S. M. y la real familia, no podía el primer buque pasar por la proa ni adelantarse.

El Sr. ALCALA ZAMORA pidió al ministro de Ultramar facilidades en los giros de las provincias ultramarinas.

El señor ministro de ULTRAMAR contestó que estudiaba el asunto con su compañero el Sr. de Hacienda, con el deseo de otorgar dichas facilidades.

El Sr. VIDA reclamó del presidente de la Cámara el expediente relativo a la venta del gobernador general de Puerto-Rico que, según la prensa, ha sido remitido al Congreso.

El orador quería que estuviesen los documentos en el Senado antes de discutirse el asunto.

El señor ministro de ULTRAMAR contestó que no hay expediente porque el general Palacios ha venido, no a dar cuenta de sus actos, sino a conferenciar con el gobierno.

Manifestó que sólo existen las comunicaciones que han mediado entre dicha autoridad y el mismo gobierno, las cuales no tenía inconveniente en remitir.

El Sr. VIDA replicó que lo bastaban esas comunicaciones y que no podía menos de censurar al gobierno, que ha hecho venir a la primera autoridad de Puerto-Rico en el momento crítico de haberse descubierto una conspiración contra España.

El señor ministro de ULTRAMAR dijo que el general Palacios ha venido después de entregar a los tribunales a los conspiradores, si realmente lo eran. El general Palacios—dijo el ministro—ha venido en virtud de peticiones que tenía hechas al gobierno, y el caso cuenta con varios precedentes, además de que el gobierno estaba, al llamarle, en su perfecto derecho.

El Sr. VIDA censuró lo inoportuno e innecesario de la medida cuando los conspiradores están con victos.

Dijo que este proceder podría traducirse como debilidad ante los enemigos de la patria.

El señor ministro de ULTRAMAR contestó que la medida era oportunísima, y protestó energicamente contra la debilidad del gobierno, que jamás transigiría con los enemigos de España.

Esa acusación—dijo—podría yo con más razón lanzarla sobre su señoría.

El Sr. VIDA retiró la palabra debilidad, que sustituirá en su día con otras muchas, y manifestó que no podía tener esa clase de debilidades porque no había sido ministro.

Después algunos servicios prestados a la causa de España durante la guerra separatista.

El Sr. PRESIDENTE anunció que se dirigirá a la mesa del Congreso pidiendo las comunicaciones reclamadas por el Sr. VIDA.

de aquella Antilla que sirva de base equitativa para la tributación.

Aplaudió la elevación de categoría de las legaciones de Roma, Berlín y Viena, si lleva consigo el aumento de personal en las mismas, y rogó al ministro de Estado que pidiese a los representantes de España notas de los alquileres y gastos de representación de las legaciones extranjeras de la misma importancia.

El señor ministro de ULTRAMAR contestó satisfactoriamente a lo relativo a los censos.

El Sr. ALARCON reprodujo el proyecto de ley del ferrocarril de Pinar del Río a los Arroyos.

El señor marqués de SARDOAL leyó el dictamen de la comisión encargada de redactar el proyecto de contestación al discurso de la corona.

Los señores conde de Torreanaz, Vida, Botella y Polo de Bernabé, pidieron la palabra en contrario.

El Sr. BOSCH leyó su voto particular, que en otro lugar publicamos.

El Sr. GARCÍA MARTINEZ pidió que el proyecto de ley de retrato de fines adjudicadas al Estado por falta de pago de contribuciones pasase a una comisión especial y no entendiéndose en el asunto la de presupuestos.

Así lo acordó el Senado.

El Sr. PASE y DELGADO reprodujo un proyecto de ley de carreteras.

El Sr. GARCÍA TORRES pidió la ampliación de los datos reclamados por el Sr. Vida acerca de la venta del general Palacios.

El señor ministro de ULTRAMAR contestó que todos los antecedentes estaban en el Congreso.

Orden del día: Para formar parte de la comisión mixta inspectora de la deuda fueron nombrados los señores Callostra, García Martínez y marqués de Torneros.

Para la de fomento y conservación de la Biblioteca, los Sres. Parra y conde de Torreanaz.

El señor ministro de MARINA leyó un telegrama de Inglaterra dando cuenta de la varadura del Reina Regente.

Orden del día para mañana: Lectura de dictámenes de actos y nombramiento de un individuo de la comisión permanente en reemplazo del Sr. Mosquera.

Se levantó la sesión a las 5 menos cuarto.

Mañana se leerá en la sesión del Senado el voto particular del Sr. Mena y Zorrilla al dictamen de contestación al discurso de la corona. En él se abarcan todas las cuestiones comprendidas en este.

La discusión del Mensaje empezará en el Senado el viernes de la presente semana, según todas las probabilidades.

El general Salamanca no consumirá turno en la discusión del Mensaje en el Senado.

Sin embargo, como es seguro que se le dirigirán repetidas alusiones, sobre todo en la cuestión de la moralidad administrativa de Cuba, cree el Sr. Salamanca que se verá precisado a usar de la palabra para contestarlas y defender a la voz enérgicamente su conducta, que no ha sido bien juzgada en aquella cuestión, con motivo de la cual es posible que dirija algunos cargos al gabinete.

Respecto a las reformas militares sólo intervendrá, si fuera interpolado, para que espusiese su criterio sobre las mismas.

Por lo demás, el general Salamanca sigue en la misma actitud política en que se colocó durante la pasada legislatura; esto es, dentro del partido liberal, pero en frente del gobierno, cuya política considera desastrosa.

El ministro de Hacienda ha puesto hoy a la firma de S. M. un decreto autorizando la presentación a las Cortes de la relación de las transferencias de crédito y créditos supletorios, de que se ha hecho uso durante el interregno parlamentario.

El Consejo del Banco Hipotecario se ha reunido esta mañana y ha acordado proponer oficialmente para la dirección de dicho establecimiento de crédito al señor D. Pío Guillón.

Sucesos de hoy: Este mañana tuvo la desgracia de caerse de un andamio en el edificio de la Biblioteca Nacional, en construcción, un operario ocasionándose varias contusiones graves, que le fueron curadas en la casa de socorro del distrito.

Después pasó al hospital General, en donde esta tarde ofrecía pocas esperanzas de vida.

En la calle de Calderón de la Barca se acometió de un accidente un oficial del arma de artillería.

Después de ser auxiliado en la casa de socorro del distrito de la Audiencia, fué llevado a su casa-habitación, calle de Don Martín.

En los Cuatro Caminos fué auxiliado un sujeto, que en ríña con otro, había resultado con una contusión de bastante gravedad en la cabeza.

El presunto agresor se entregó espontáneamente a una pareja de la guardia civil.

En la calle de Seguncarral fueron detenidos dos sujetos, que según parece, iban a ventilar sin padrinos una cuestión de honor.

A fin de no perder ni un momento de tiempo, porque el caso urgia, llevaban debajo de sus capas las navajas abiertas.

Un sujeto fué gravemente herido en el vientre por otro individuo que debía al primero unas cuantas pesetas.

El autor del delito fué puesto a disposición del juzgado de instrucción.

El herido se hallaba esta tarde relativamente aliviado.

Tuvo lugar el suceso en el piso 3.º de la casa número 92 de la calle del Amparo.

En las calles de San Joaquín, Bravo Murillo, Escorial, Espejo y Carrera de San Isidro hubo ríñas y escándalos, de las que terminaron en los juzgados municipales respectivos.

Como decimos en el lugar correspondiente, hoy se ha leído en el Senado el proyecto de contestación al discurso del trono presentado por la comisión y que nos creemos dispensados de publicar íntegro, porque, como de costumbre, no es más que una paráfrasis del discurso leído por S. M. la reina en el solemne acto de apertura de las Cortes.

También se ha leído el voto particular al proyecto de Mensaje, redactado por el Sr. Bosch, y que insertamos a continuación porque se separa radicalmente del presentado por la comisión. Dice así:

«El Sr. Presidente (Sr. Martos) cree que cuando los conflictos se presentan, hay que arrostrarlos.

Recordaba que por efecto de una cuestión análoga había el año pasado, se ha establecido entre los presidentes de ambas Cámaras la costumbre de darse mutuo conocimiento de los proyectos y proposiciones que en ellas se reproducen al comenzar una legislatura.

El presidente de la alta Cámara se encontró con la reproducción de proyectos de ley, del mismo modo que el presidente del Congreso se encontró con la presentación de una proposición; pero que de esto no resulta que se de ha dar la preferencia a la una u a los otros.

Lo que quiere decir, es que cuando esta proposición tenga estado, entonces será llegado el caso de que por procedimientos de legalidad y por la confianza del presidente en todos los señores diputados, no haya conflicto de que se resuelva fácilmente.

El Sr. CÁNOVAS sostiene que ha ejercitado el derecho del diputado que la Cámara debe resolver la cuestión de prerrogativa.

El Sr. SAGASTA afirma que el gobierno permanece y debe permanecer silencioso, por que es cuestión de prerrogativa entre los Cuerpos Colegiados y que solamente se propone hacer notar que la prerrogativa del Senado, queda mal parada con la iniciativa de la Cámara.

Indica que el espíritu de la ley de relaciones entre los Cuerpos Colegiados se refiere a los proyectos de ley del gobierno y que no se relacionan con las proposiciones de iniciativa de un diputado.

Demuestra que no procede el debate que se ha establecido sobre esta proposición, porque, como ha dicho el presidente, una vez estado, pero no se ha dado lectura de ella, ni a ha aprobado.

«El Sr. CÁNOVAS indica que la proposición ha seguido todos los trámites reglamentarios y locales y que cuando se haya publicado procederá que el presidente reclame del Senado en defensa de la prerrogativa del Congreso.

Aconseja a la Cámara que resuelva este asunto por la preferencia que debe tener sobre todo otro, siendo como es tan importante, y defiende la idea de que las iniciativas corresponden siempre, en todos los países regim. parlamentariamente a la Cámara de los conatos y al estado llano, sobre lo que sean ingresos, contribuciones o crédito público.

Promete plantear la discusión de este problema cuando los ánimos estén más serenos. Rectifican varias veces ambos oradores.

El Sr. LOPEZ DOMINGUEZ explica lo ocurrido en la junta de los jefes de las minorías y cree que al terminar una legislatura quedan anulados todos los proyectos y proposiciones, que no se reproducen.

Dice que sus amigos, como amantes de los intereses del país, han reproducido en la alta Cámara el proyecto de ley, y que sería mejor que el Sr. Cánovas y sus correligionarios llevaran enmiendas en vez de entorpecer su discusión.

Rectifican los Sres. Cánovas y Lopez Dominguez, y en medio del mayor cansancio de la Cámara se dá por terminado este debate.

El Sr. PANDO hace varias preguntas referentes a Cuba, y se entra en el orden del día a leer el Mensaje.

El Sr. FEDREGAL combate el suplicatorio para procesar al Sr. Romero Gil Sanz.

El Sr. LOS ARCOS defiende un voto particular sobre el mismo suplicatorio.

Se desecha el voto particular del señor Los Arcos, por 70 votos contra 22.

«Se aprueba el dictamen negando la autorización para procesar al Sr. Gil Sanz, y después de acordarse que mañana se reúna el Congreso en sesiones, se levanta la sesión a las siete.

A las una y media de la tarde ha comenzado en el Paraninfo nuevo de la Universidad Central, la primera sesión de la Asamblea de la Liga agraria.

En el salón había gran número de representantes de provincias y muchos labradores que vestían la tradicional capa de cuello alto y el sombrero de alas anchas.

Ocupó la presidencia el Sr. Bayo, y a su lado tomaron asiento varios individuos de la comisión informadora, entre los que estaba el senador Sr. Maluquer, que ostentaba la representación de importantes colectividades catalanas.

El Sr. Bayo ha pronunciado un discurso, saludando a los allí congregados y dándoles las gracias por su patriótico proceder al secundar los esfuerzos que en pró de la decadida agricultura viene haciendo la comisión informadora de la Liga agraria.

Ha demostrado la conveniencia de separar la política de esta cuestión, que es sola de intereses materiales, debiéndose cubrir los desperfectos del pasado con un jupido velo, para ocupar la atención de la Asamblea, el presente, que con tan negros colores han retratado otros oradores.

Aconsejó a todos los que hicieron uso de la palabra, concretasen en el menor tiempo posible las soluciones que se sirvieran exponer en las sesiones, con el objeto de aprovechar todos los minutos de un modo verdaderamente fructífero y eficaz.

Se abrió discusión sobre la totalidad del primer grupo de bases que comprenden los artículos 1.º, 2.º, 3.º, 6.º y 7.º, relacionados todos con la tributación.

Exponiendo quejas amargas del estado porque atraviesa la agricultura, pronunciaron discursos los representantes de varias provincias. Todos se mostraban unánimes en pedir rebaja en las contribuciones, y economías en los presupuestos, aduciendo en apoyo de estos deseos, datos verdaderamente desconcertantes que prueban hasta que punto llega la miseria en algunas regiones.

Apróbase por aclamación el art. 1.º, en el que se pide economías en los servicios públicos, medidas protectoras para la agricultura e industria y rebaja de la contribución al 19 por 12 de las utilidades líquidas del capital.

En la discusión del art. 2.º intervinieron varios oradores; los cuales más que discutir y proponer soluciones, se limitaban a quejarse de las gabelas que pesan sobre el contribuyente.

Esta ha sido la nota saliente en la primera sesión, que ha terminado a las cuatro y media y que continuará mañana a la una.

Han sido nombrados notarios: Por concurso, de Cervera, D. Pío Puigcorbe, y por permuta, de Arlavia, D. Lucas Garnica, y de San Leonardo D. Daniel Ruiz.

S. M. la reina ha firmado un decreto de Hacienda concediendo honores de jefe de administración a D. Francisco Fernandez y Rodriguez, jefe de negociado, jubilado, de la dirección de la Deuda.

Ha sido nombrado archivero de protocolos de Tafalla D. Joaquín Rondo.

Por reales órdenes de Gracia y Justicia han sido jubilados los registradores de la propiedad de Huete, Mahón y Ayamonte, D. Manuel Ramirez Martínez, D. Ramon Ballester y Pons y D. Francisco Fernandez Senderos.

Disposiciones del ministerio de Fomento: Que a los ingenieros de Caminos, Montes y Minas que ejerzan el cargo de senadores del reino sin tener la categoría de inspectores generales de primera clase, se les coloque en situación de excedentes.

Jubilando al oficial del cuerpo de archiveros, bibliotecarios y anticuarios don Patricio Ferrer y Ruiz.

Autorizando al ingeniero primero de caminos D. Alberto Bosch, para que pase a prestar sus servicios al Ayuntamiento de San Carlos de la Aopita.

Nombrando a D. Manuel Herrero, decano de la facultad de derecho de Salamanca.

Determinando el número de matrículas de honor y época de hacer oposicion al premio extraordinario del grado de doctor.

Hace mención de los proyectos de reformas del gobierno, con las cuales se demuestra que tanto como los conservadores, cuando menos, cuida el gobierno los intereses generales del país.

Censura que el Sr. Cánovas, al mismo tiempo que ha tenido tanta prisa para presentar esta proposición, esté influyendo en el Senado para entorpecer la discusión del Mensaje y de un proyecto de ley que tiene el mismo objeto en favor de los cereales, y que no se vea en todo este debate más que el propósito de adelantarse al gobierno en las soluciones que dé a la cuestión agrícola.

Dice que el Sr. Cánovas ha debido tener calma y no establecer también un pugilato con algunos de los que figuraban antes entre sus amigos.

Indica que al gobierno lo mismo le da la prioridad a favor de una ó de otra proposición, que es asunto de las Cámaras.

Rectificando el Sr. CÁNOVAS indica que la proposición ha seguido todos los trámites reglamentarios y locales y que cuando se haya publicado procederá que el presidente reclame del Senado en defensa de la prerrogativa del Congreso.

Aconseja a la Cámara que resuelva este asunto por la preferencia que debe tener sobre todo otro, siendo como es tan importante, y defiende la idea de que las iniciativas corresponden siempre, en todos los países regim. parlamentariamente a la Cámara de los conatos y al estado llano, sobre lo que sean ingresos, contribuciones o crédito público.

Promete plantear la discusión de este problema cuando los ánimos estén más serenos. Rectifican varias veces ambos oradores.

El Sr. LOPEZ DOMINGUEZ explica lo ocurrido en la junta de los jefes de las minorías y cree que al terminar una legislatura quedan anulados todos los proyectos y proposiciones, que no se reproducen.

Dice que sus amigos, como amantes de los intereses del país, han reproducido en la alta Cámara el proyecto de ley, y que sería mejor que el Sr. Cánovas y sus correligionarios llevaran enmiendas en vez de entorpecer su discusión.

Rectifican los Sres. Cánovas y Lopez Dominguez, y en medio del mayor cansancio de la Cámara se dá por terminado este debate.

El Sr. PANDO hace varias preguntas referentes a Cuba, y se entra en el orden del día a leer el Mensaje.

El Sr. FEDREGAL combate el suplicatorio para procesar al Sr. Romero Gil Sanz.

El Sr. LOS ARCOS defiende un voto particular sobre el mismo suplicatorio.

Se desecha el voto particular del señor Los Arcos, por 70 votos contra 22.

«Se aprueba el dictamen negando la autorización para procesar al Sr. Gil Sanz, y después de acordarse que mañana se reúna el Congreso en sesiones, se levanta la sesión a las siete.

A las una y media de la tarde ha comenzado en el Paraninfo nuevo de la Universidad Central, la primera sesión de la Asamblea de la Liga agraria.

En el salón había gran número de representantes de provincias y muchos labradores que vestían la tradicional capa de cuello alto y el sombrero de alas anchas.

Ocupó la presidencia el Sr. Bayo, y a su lado tomaron asiento varios individuos de la comisión informadora, entre los que estaba el senador Sr. Maluquer, que ostentaba la representación de importantes colectividades catalanas.

El Sr. Bayo ha pronunciado un discurso, saludando a los allí congregados y dándoles las gracias por su patriótico proceder al secundar los esfuerzos que en pró de la decadida agricultura viene haciendo la comisión informadora de la Liga agraria.

Ha demostrado la conveniencia de separar la política de esta cuestión, que es sola de intereses materiales, debiéndose cubrir los desperfectos del pasado con un jupido velo, para ocupar la atención de la Asamblea, el presente, que con tan negros colores han retratado otros oradores.

Aconsejó a todos los que hicieron uso de la palabra, concretasen en el menor tiempo posible las soluciones que se sirvieran exponer en las sesiones, con el objeto de aprovechar todos los minutos de un modo verdaderamente fructífero y eficaz.

Se abrió discusión sobre la totalidad del primer grupo de bases que comprenden los artículos 1.º, 2.º, 3.º, 6.º y 7.º, relacionados todos con la tributación.

Exponiendo quejas amargas del estado porque atraviesa la agricultura, pronunciaron discursos los representantes de varias provincias. Todos se mostraban unánimes en pedir rebaja en las contribuciones, y economías en los presupuestos, aduciendo en apoyo de estos deseos, datos verdaderamente desconcertantes que prueban hasta que punto llega la miseria en algunas regiones.

Apróbase por aclamación el art. 1.º, en el que se pide economías en los servicios públicos, medidas protectoras para la agricultura e industria y rebaja de la contribución al 19 por 12 de las utilidades líquidas del capital.

En la discusión del art. 2.º intervinieron varios oradores; los cuales más que discutir y proponer soluciones, se limitaban a quejarse de las gabelas que pesan sobre el contribuyente.

Esta ha sido la nota saliente en la primera sesión, que ha terminado a las cuatro y media y que continuará mañana a la una.

Han sido nombrados notarios: Por concurso, de Cervera, D. Pío Puigcorbe, y por permuta, de Arlavia, D. Lucas Garnica, y de San Leonardo D. Daniel Ruiz.

S. M. la reina ha firmado un decreto de Hacienda concediendo honores de jefe de administración a D. Francisco Fernandez y Rodriguez, jefe de negociado, jubilado, de la dirección de la Deuda.

Ha sido nombrado archivero de protocolos de Tafalla D. Joaquín Rondo.

Por reales órdenes de Gracia y Justicia han sido jubilados los registradores de la propiedad de Huete, Mahón y Ayamonte, D. Manuel Ramirez Martínez, D. Ramon Ballester y Pons y D. Francisco Fernandez Senderos.

Disposiciones del ministerio de Fomento: Que a los ingenieros de Caminos, Montes y Minas que ejerzan el cargo de senadores del reino sin tener la categoría de inspectores generales de primera clase, se les coloque en situación de excedentes.

Jubilando al oficial del cuerpo de archiveros, bibliotecarios y anticuarios don Patricio Ferrer y Ruiz.

Autorizando al ingeniero primero de caminos D. Alberto Bosch, para que pase a prestar sus servicios al Ayuntamiento de San Carlos de la Aopita.

Nombrando a D. Manuel Herrero, decano de la facultad de derecho de Salamanca.

Determinando el número de matrículas de honor y época de hacer oposicion al premio extraordinario del grado de doctor.

Concediendo ascensos en el escalafón de catedráticos de Universidad por fallecimiento de D. José Laso.

Nombrando profesor numerario de la cátedra de violín y de música instrumental de Cámara, creada en la Escuela Nacional de Música y Declamación a D. Jesus Monasterio.

A última hora de la tarde de hoy se ha publicado la sentencia dictada por la sección primera de la sala de lo criminal de la Audiencia de esta corte en la causa seguida a instancia de los Sres. Coma, Ciurol, Clavell y compañía contra D. Pascual Martínez de la Riva, por estafa.

Conforme con la pretensión deducida por el acusador privado, se condena al Sr. Martínez a la pena de un año y nueve

meses de presidio correccional, accesorias, costas 75725 rs. de indemnización.

Muy en breve llegará a esta corte su majestad la reina doña Isabel.

El presidente del Senado, señor marqués de la Habana, ha cumplimentado esta tarde a S. M. la reina.

Segun telegramas de Roma, el secretario de Estado de Su Santidad, monseñor Rampolla, ha manifestado a nuestro embajador en aquella capital, en nombre del Sumo Pontífice, cuánto agradece Su Santidad las frases de afectuoso cariño que le dedica la reina regente en el discurso de la corona.

Parece seguro que el Sr. Montero Rios será quien presida la comision de Mensaje en el Congreso.

Los republicanos coalicionistas del Congreso esperan de un momento a otro la opinion del Sr. Ruiz Zorrilla sobre la fórmula de la union republicana, opinion que todavia no se conoce.

El Sr. Sagasta ha declarado hoy en el Congreso, como nosotros habiamos anunciado, que el gobierno tiene resuelto en principio el problema económico y que presentará los oportunos proyectos de ley; ocurriendo con discusiones de pura etiqueta, como la planteada hoy en el Congreso, que solo se consigue retrasar el alivio de la agricultura y de la industria, dificultando las previsoras soluciones de ministerio.

Algunos opositores censuraban que el gobierno interviniera en una cuestion como la que estos dias se ventila en los Cuerpos colegisladores, porque se trata de posible conflicto entre las Cámaras.

Ignoraban los que tal decian que el gobierno hablaba en este asunto por directas y repetidas sugerencias de la minoría conservadora del Senado.

El concejil Sr. D. Vicente de la Torre y Segura, se encontraba a última hora de esta tarde un poco más aliviado de la enfermedad que le aqueja.

Deseamos su pronto restablecimiento.

Se ha atribuido al jefe del partido conservador el haber dicho que en el seno del consejo de ministros se había declarado por el ministro de Hacienda, Sr. Lopez Puigcorver, que haría cuestion de gabinete, oponiéndose a ella, de toda proposicion que aumentara los derechos de importación de los cereales extranjeros.

Podemos asegurar que en el seno de gobierno no se ha tratado de semejante asunto.

El Sr. Ibarra, despues

no de entrar en clase los de una de las asignaturas del año preparatorio. El hecho parece incomprender tratándose de estudiantes que no quieren estudiar; pero si, como nos dicen es cierto, creemos que el digno rector Sr. Pisa Pajares y los profesores que a quienes han cabido en suerte tan aprovechados discípulos, sabrán poner correctivo a tales exigencias, y amparar en su libertad de acción a los alumnos que deseen asistir a las clases y se vean cohibidos por los que reclaman el derecho de no estudiar.

Estaremos a la mira de este asunto, de vital interés para las familias. Según se nos informa, es de todo punto inexacta la especie recogida por El País relativa a la enfermedad que se atribuye al Ilmo. Sr. D. Gaspar Fernández Zanzunegui, auditor del Tribunal Supremo de la Rota, pudiendo solamente atribuirse la noticia a una determinada intención, cuyo alcance no es fácil determinar.

El señor De Gabriel ha dirigido, como presidente de la sección de festejos del centenario de D. Alvaro de Bazan, las comunicaciones convenientes para obtener que, previa la venia de S. M. la reina regente, si se digna otorgarla, se hagan en su día a las cenizas de aquel preclaro varón, que falleció en Lisboa siendo capitán general del mar Océano y de la gente de guerra del reino de Portugal, los honores de capitán general, con mando en jefe que fallece en plaza; que previamente se trasladan aquellas desde la Villa del Viso al ministerio de Marina en esta corte; que celebradas las fiestas del próximo centenario, sean trasladadas al panteón de Marinos ilustres; y finalmente, que el Circolo Mercantil, como representante del comercio en general, y por lo tanto así del terrestre como del marítimo, tan necesitado éste de la protección de la marina militar, cuyos intereses se hallan recíprocamente tan enlazados, se asocie a dichas fiestas por medio de la asistencia a ellas de una Diputación de su seno y de una carroza alegórica.

Como en otro lugar decimos, el sábado próximo tendrá lugar en todas las provincias la entrega de los mozos en caja, como dispone el art. 126 de la ley de reclutamiento y reemplazo de ejército de 16 de julio de 1888.

Al día siguiente, o sea el domingo 10 del corriente, se verificará el sorteo general de los mozos declarados sorteados, con objeto de designar los que hayan de servir en los cueros armados del ejército de la Península y en los de Ultramar. El acto del sorteo es público y autorizado por

una junta constituida por una junta compuesta del jefe de la zona, del jefe de primera instancia, del alcalde, del síndico y de los jefes de los batallones de depósito y reserva.

Se permite redimir el servicio por 1800 pesetas en los dos primeros meses, contados desde el día del sorteo. Transcurrido ese plazo, solo se consiente hasta el 30 de junio la redención del servicio en Ultramar, por 2000 pesetas, cuyas cantidades, ya de 1800, ya de 2000 pesetas, deberá entregarse en las delegaciones de Hacienda por el mozo sorteado u otra persona a su nombre.

La carta de pago se entregará en la caja de recluta respectiva, quedando los mozos redimidos en situación de reclutas en depósito. En todas las delegaciones de Hacienda se admiten las redenciones desde las once de la mañana hasta las tres de la tarde.

En la sección de Tribunales de nuestra edición de anoche, publicamos, entre los señalamientos para el día 6, uno que decía: «D. José Rafael Flores.—Está en hoy apelación sobre ejecución de sentencia.» Con tal motivo nos dirige dicho señor una carta para evitar suposiciones ofensivas y rogándonos hagamos constar:

1.º Que el procedimiento a que dicho anuncio se refiere, fué luocado a instancia de parte en virtud de querrela presentada contra la administración del Banco Agrícola de España, del que a la sazón era director gerente el señor Flores, figurando además en la causa otros empleados de dicho establecimiento.

2.º Que el resultado de aquella ha sido declararse por la Excmo. Audiencia del territorio, por sentencia ejecutoria del 5 de mayo del corriente año, no constituir delito los hechos denunciados en la querrela, ordenando a su autor en todas las costas procesales.

Y 3.º Que el objeto que hoy tiene la continuación del procedimiento, es hacer efectiva del querrelante la condena de costas que por su falta de razón se le ha impuesto. Queda complacido nuestro comunicante.

Hemos recibido la Gaceta Oficial de Nicaragua (Centro-América), órgano oficial, como indica su título, de aquel gobierno, y en su número correspondiente al 24 de setiembre último, hallamos los siguientes párrafos:

«Tenemos noticia de que el representante de S. M. C. en Centro-América, Sr. D. Melchor Ordóñez, ha sido llamado, por su gobierno con alguna urgencia.

Ignoramos hasta ahora si tal llamamiento suponga la definitiva separación de aquel distinguido diplomático del puesto que dignamente ha ocupado durante algunos años en estas repúblicas, o si su ausencia solo haya de ser temporal. De todos modos, cumplimos manifestar que por la manera como el Sr. Ordóñez ha sabido ejercer sus delicadas funciones y por los mil títulos que lo asisten a la es-

macion social, como cumplido y culto caballero, la nueva de su próximo viaje, no podrá menos de ser generalmente sentida.

Afecciones especiales nos ligan a España, vínculos que, si por desgracia fueran un tiempo debilitados, como forzosa consecuencia de sus sucesos, hoy se reavivan bajo diferentes auspicios, y sobre todo de grandes bienes. El señor ministro Ordóñez ha fortalecido estos vínculos, mostrando en todas circunstancias el más vivo interés por la prosperidad y bienestar de estos países, sin traspasar los límites de la discreción y del deber.»

Como españoles y como amigos particulares del Sr. Ordóñez, hemos leído con especial satisfacción los entusiasmas cuanto merecidas frases de elogio que le consagra el periódico oficial de Nicaragua, y que deben servir de lenitivo a las amarguras que el Sr. Ordóñez viene sufriendo, por causas del todo extrañas a la rectitud, justificación y acendrado patriotismo de tan benemérito funcionario.

DIARIO DE AVISOS DE MADRID DEL MIÉRCOLES 7

ALMANAQUE

SANTOS DEL DIA.—San Ambrosio, obispo y doctor.—Desde las vísperas hasta ponerse el sol se gana mañana indulgencia plenaria, visitando cualquier iglesia dedicada a la Virgen. Exige confesión y comunión.—Abstinencia en Madrid.

Sol: sale a las 7 y se pone a las 4 3/4.

CULTOS DEL DIA 7.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Capuchinas, y habrá misa mayor y por la tarde vísperas, salve y reserva. En la catedral, real capilla, San Plácido, Salesas y Encarnación solemnemente vísperas. En la Latina, maitines por la noche. En la V. O. T. de San Francisco sigue el triduo; orador Sr. Quintana. En San Marcos, sigue la novena de la Purísima; orador Sr. Montalban. En el Caballero de Gracia, Sr. Martínez (Don Andrés). En el Espíritu Santo, Sr. Rizo. En San Ginés, Sr. Montalban. En San Isidro, Sr. Balda. En San Anton, el P. Caldeira. En Calatrava y demás templos los señores anunciados. En San Andrés, D. Manuel Marqués. En Santiago, gran salve por la noche, y en San Pedro. En San Lorenzo empieza novena a la Purísima por la noche predicando el Sr. Vigier. En Santa María, id. Sr. Muñiz. La misa y oficio son de San Ambrosio. Visita de la Corte de María. Nuestra señora de Portaceli, en San Martín, o la Divina Pastora en Capuchinos o San Millán.

El día 9 del corriente dará principio en la parroquia de San Martín, al toque de oraciones, una devota novena, rezada a la gloriosa Santa Lucía, abogada del sentido de la vista y contra el fuego.

Todas las noches se dará a adorar su santa reliquia.

En la mesa de peltorio habrá novenas, estampas, vidas y escupularios de la santa.

CASAS DE SOCORRO.

El día 5 se asistieron en las de esta capital 92 accidentes: 36 graves, 50 leves y 6 de pronóstico reservado.

ENTERRAMIENTOS.

El día 5 se dió sepultura en los cementerios de esta corte a 55 cadáveres.

De viruela, 9. De difteria, 9.

HOSPITALIDAD DE LA NOCHE.

En la noche del día 5 se ha dado hospitalidad, cena y desayuno en el Asilo del Norte a 41 hombres, 7 mujeres y 9 niños. Total, 48.

En el Asilo de las Penitencias, en igual día, a 49 hombres, 7 mujeres y 3 niños. Total, 59.

ESTADO ATMOSFÉRICO.

La temperatura máxima del día 5 en el Observatorio de Madrid fué de 6º grados, la mínima de 2 bajo cero.

El día de hoy en Madrid ha sido nublado y desapacible.

El termómetro del Sr. Grasselli señalaba 2º grados a las siete de la mañana; 4 a las doce del día y 3 a las tres de la tarde.

El barómetro indica tiempo variable.

AVISOS ÚTILES.

Puso D. anuncios 5. ¿Por qué no escribes? E. 2.

La ausencia aumenta el cariño. Escribe.—Colina.

S. G.—He esperado una hora; la ruego haga pueda hablarla; haga señas y volveré.—I.

UN DEBER CUMPLIDO.

«Faltaría a mi deber si no manifestara a usted el sorprendente cambio que han operado las maravillosas Píldoras Suizas; en nueve días, y con una sola caja me he curado completamente de los dolores de cabeza que padecía hace años, y de un constipado crónico. En interés de los enfermos queda usted autorizado para publicar este éxito.—F. Giraldez Arroyo.»

Abad Gardillo, núm. 34.—Las verdades

de las Píldoras Suizas son preparadas por M. Hertzog, farmacéutico, 23, rue Grammont.—Paris.—Cada caja lleva el sello del gobierno francés. Se venden en todas las farmacias ó directamente de París, enviando 1'80 pesetas en sellos de franqueo.

BOLSA DE MADRID.—COTIZACION DEL 6.

Table with columns: ULTIMOS PRECIOS, DIA 5, DIA 6. Rows include: Deuda perpétua al 4 1/2 interior, Deuda perpétua al 4 1/2 exterior, etc.

ESPECTACULOS PARA EL 7.

TEATRO REAL.—8 1/2.—F. 47 de ab.—T. 2º impar.—El barbero de Sevilla. ZARZUELA.—3 1/2.—F. 67 de ab.—T. 1º impar.—Série 3.—Jugar con fuego. COMEDIA.—8 1/2.—T. 1.—Série 3.—Seré actriz (monólogo).—El señor D'Alber.—Los pantalones.

NOVEDADES.—8 1/2.—De la noche a la mañana.—Segundo acto de la misma.—Grandes y chicos.—Un día en las ventas. ESLAVA.—8 1/2.—Imp.—Florinda o la Cava Baja.—Una señora en un tris.—Los traquinadores.—Caballeros en plaza. SKATING-RINK (Atocha 68).—Sesiones de patines todos los días de 9 a 8; los viernes noche (moda). METEOROSCOPICO.—Gran adelanto científico.—Una sesión de tres de la tarde a doce de la noche. Carrera de San Jerónimo, 1, entre Puerta de San Juan y Puerta de San Martín.

TEATRO GUGONOL.—(Concepción Jerónima, 4).—Grandes funciones todos los días desde las cinco de la tarde. Los jueves se celebrarán rifas en obsequio de los infantiles estropeados.

MATRIMONIO, COCINERO Y ALMONEDA, desea colocarse; buenos informes; salario 12 duros. Atocha, 10, abanquera. 1.

DARATO DUQUE, JACA Y SARDINA, de semi nuevo. Plaza de Olavide, 6, pral. 1.

ALMONEDA DE OBJETOS REALES, de los hay de valor. Lagasca, 33, 3.º deca., de 1 a 4. 1.

CALLAZO SE DA AL QUE ENTIENDE, un cartón con dos retratos y órdala. Cuesta de Arce nº 40, pral. 1.

FAETON NUEVO, ORELLANA, 5. 1.

MA PARA CASA DE LOS PADRES, de 20 años, primoriza. Caravaca, 19, pral. 1.

SACERDOTE FRANCÉS, idiomas a historia. Peligros 6, 3.º deca. de San Justo. 1.

GABINETE Y ALCOBA: UNO de 62 caballos. Jacometrezo 53, 2.º deca. del Norte, el día 3, por la noche, de una perra de caza, fondo blanco, manchas color canela isopada, se le gratificará al que la entregue. Santa Ana, 29 y 31, porteria. 1.

PERDIDA.—EN LA ESTACION del Norte, el día 3, por la noche, de una perra de caza, fondo blanco, manchas color canela isopada, se le gratificará al que la entregue. Santa Ana, 29 y 31, porteria. 1.

PERDIDA.—RELOJ DE PLATA pequeño, con iniciales, gratifícase. Saucedo, 13, tripleto, porteria. 1.

PERDIDA.—RELOJ DE PLATA pequeño, con iniciales, gratifícase. Saucedo, 13, tripleto, porteria. 1.

PERDIDA.—RELOJ DE PLATA pequeño, con iniciales, gratifícase. Saucedo, 13, tripleto, porteria. 1.

PERDIDA.—RELOJ DE PLATA pequeño, con iniciales, gratifícase. Saucedo, 13, tripleto, porteria. 1.

PERDIDA.—RELOJ DE PLATA pequeño, con iniciales, gratifícase. Saucedo, 13, tripleto, porteria. 1.

PERDIDA.—RELOJ DE PLATA pequeño, con iniciales, gratifícase. Saucedo, 13, tripleto, porteria. 1.

PERDIDA.—RELOJ DE PLATA pequeño, con iniciales, gratifícase. Saucedo, 13, tripleto, porteria. 1.

PERDIDA.—RELOJ DE PLATA pequeño, con iniciales, gratifícase. Saucedo, 13, tripleto, porteria. 1.

PERDIDA.—RELOJ DE PLATA pequeño, con iniciales, gratifícase. Saucedo, 13, tripleto, porteria. 1.

PERDIDA.—RELOJ DE PLATA pequeño, con iniciales, gratifícase. Saucedo, 13, tripleto, porteria. 1.

PERDIDA.—RELOJ DE PLATA pequeño, con iniciales, gratifícase. Saucedo, 13, tripleto, porteria. 1.

PERDIDA.—RELOJ DE PLATA pequeño, con iniciales, gratifícase. Saucedo, 13, tripleto, porteria. 1.

PERDIDA.—RELOJ DE PLATA pequeño, con iniciales, gratifícase. Saucedo, 13, tripleto, porteria. 1.

PERDIDA.—RELOJ DE PLATA pequeño, con iniciales, gratifícase. Saucedo, 13, tripleto, porteria. 1.

PERDIDA.—RELOJ DE PLATA pequeño, con iniciales, gratifícase. Saucedo, 13, tripleto, porteria. 1.

PERDIDA.—RELOJ DE PLATA pequeño, con iniciales, gratifícase. Saucedo, 13, tripleto, porteria. 1.

PERDIDA.—RELOJ DE PLATA pequeño, con iniciales, gratifícase. Saucedo, 13, tripleto, porteria. 1.

PERDIDA.—RELOJ DE PLATA pequeño, con iniciales, gratifícase. Saucedo, 13, tripleto, porteria. 1.

PERDIDA.—RELOJ DE PLATA pequeño, con iniciales, gratifícase. Saucedo, 13, tripleto, porteria. 1.

PERDIDA.—RELOJ DE PLATA pequeño, con iniciales, gratifícase. Saucedo, 13, tripleto, porteria. 1.

PERDIDA.—RELOJ DE PLATA pequeño, con iniciales, gratifícase. Saucedo, 13, tripleto, porteria. 1.

PERDIDA.—RELOJ DE PLATA pequeño, con iniciales, gratifícase. Saucedo, 13, tripleto, porteria. 1.

PERDIDA.—RELOJ DE PLATA pequeño, con iniciales, gratifícase. Saucedo, 13, tripleto, porteria. 1.

PERDIDA.—RELOJ DE PLATA pequeño, con iniciales, gratifícase. Saucedo, 13, tripleto, porteria. 1.

PERDIDA.—RELOJ DE PLATA pequeño, con iniciales, gratifícase. Saucedo, 13, tripleto, porteria. 1.

PERDIDA.—RELOJ DE PLATA pequeño, con iniciales, gratifícase. Saucedo, 13, tripleto, porteria. 1.

PERDIDA.—RELOJ DE PLATA pequeño, con iniciales, gratifícase. Saucedo, 13, tripleto, porteria. 1.

PERDIDA.—RELOJ DE PLATA pequeño, con iniciales, gratifícase. Saucedo, 13, tripleto, porteria. 1.

PERDIDA.—RELOJ DE PLATA pequeño, con iniciales, gratifícase. Saucedo, 13, tripleto, porteria. 1.

PERDIDA.—RELOJ DE PLATA pequeño, con iniciales, gratifícase. Saucedo, 13, tripleto, porteria. 1.

PERDIDA.—RELOJ DE PLATA pequeño, con iniciales, gratifícase. Saucedo, 13, tripleto, porteria. 1.

PERDIDA.—RELOJ DE PLATA pequeño, con iniciales, gratifícase. Saucedo, 13, tripleto, porteria. 1.

PERDIDA.—RELOJ DE PLATA pequeño, con iniciales, gratifícase. Saucedo, 13, tripleto, porteria. 1.

PERDIDA.—RELOJ DE PLATA pequeño, con iniciales, gratifícase. Saucedo, 13, tripleto, porteria. 1.

PERDIDA.—RELOJ DE PLATA pequeño, con iniciales, gratifícase. Saucedo, 13, tripleto, porteria. 1.

TEATRO REAL. Se ceden dos butacas, fila 11, números 13 y 15, a turno 1.º por el encargado de anuncios dará razón.

AGENCIÁ DE COLOCACIONES. Personal de todas clases. Milaneses 7.

A ANTIGUA SALSISTA ANDRÉS, Lina, 3, participa a su número 13 y 15, a turno 1.º por el encargado de anuncios dará razón.

ALMONEDA. De todo el mobiliario moderno y antiguo. Hay buena sillería de talla forada. Calle del PRADO, 13, principal deca.

ALMONEDA. De todo el mobiliario moderno y antiguo. Hay buena sillería de talla forada. Calle del PRADO, 13, principal deca.

ALMONEDA. De todo el mobiliario moderno y antiguo. Hay buena sillería de talla forada. Calle del PRADO, 13, principal deca.

ALMONEDA. De todo el mobiliario moderno y antiguo. Hay buena sillería de talla forada. Calle del PRADO, 13, principal deca.

ALMONEDA. De todo el mobiliario moderno y antiguo. Hay buena sillería de talla forada. Calle del PRADO, 13, principal deca.

ALMONEDA. De todo el mobiliario moderno y antiguo. Hay buena sillería de talla forada. Calle del PRADO, 13, principal deca.

ALMONEDA. De todo el mobiliario moderno y antiguo. Hay buena sillería de talla forada. Calle del PRADO, 13, principal deca.

ALMONEDA. De todo el mobiliario moderno y antiguo. Hay buena sillería de talla forada. Calle del PRADO, 13, principal deca.

ALMONEDA. De todo el mobiliario moderno y antiguo. Hay buena sillería de talla forada. Calle del PRADO, 13, principal deca.

ALMONEDA. De todo el mobiliario moderno y antiguo. Hay buena sillería de talla forada. Calle del PRADO, 13, principal deca.

ALMONEDA. De todo el mobiliario moderno y antiguo. Hay buena sillería de talla forada. Calle del PRADO, 13, principal deca.

ALMONEDA. De todo el mobiliario moderno y antiguo. Hay buena sillería de talla forada. Calle del PRADO, 13, principal deca.

ALMONEDA. De todo el mobiliario moderno y antiguo. Hay buena sillería de talla forada. Calle del PRADO, 13, principal deca.

ALMONEDA. De todo el mobiliario moderno y antiguo. Hay buena sillería de talla forada. Calle del PRADO, 13, principal deca.

ALMONEDA. De todo el mobiliario moderno y antiguo. Hay buena sillería de talla forada. Calle del PRADO, 13, principal deca.

ALMONEDA. De todo el mobiliario moderno y antiguo. Hay buena sillería de talla forada. Calle del PRADO, 13, principal deca.

ALMONEDA. De todo el mobiliario moderno y antiguo. Hay buena sillería de talla forada. Calle del PRADO, 13, principal deca.

ALMONEDA. De todo el mobiliario moderno y antiguo. Hay buena sillería de talla forada. Calle del PRADO, 13, principal deca.

ALMONEDA. De todo el mobiliario moderno y antiguo. Hay buena sillería de talla forada. Calle del PRADO, 13, principal deca.

ALMONEDA. De todo el mobiliario moderno y antiguo. Hay buena sillería de talla forada. Calle del PRADO, 13, principal deca.

ALMONEDA. De todo el mobiliario moderno y antiguo. Hay buena sillería de talla forada. Calle del PRADO, 13, principal deca.

ALMONEDA. De todo el mobiliario moderno y antiguo. Hay buena sillería de talla forada. Calle del PRADO, 13, principal deca.

ALMONEDA. De todo el mobiliario moderno y antiguo. Hay buena sillería de talla forada. Calle del PRADO, 13, principal deca.

ALMONEDA. De todo el mobiliario moderno y antiguo. Hay buena sillería de talla forada. Calle del PRADO, 13, principal deca.

ALMONEDA. De todo el mobiliario moderno y antiguo. Hay buena sillería de talla forada. Calle del PRADO, 13, principal deca.

ALMONEDA. De todo el mobiliario moderno y antiguo. Hay buena sillería de talla forada. Calle del PRADO, 13, principal deca.

ALMONEDA. De todo el mobiliario moderno y antiguo. Hay buena sillería de talla forada. Calle del PRADO, 13, principal deca.

ALMONEDA. De todo el mobiliario moderno y antiguo. Hay buena sillería de talla forada. Calle del PRADO, 13, principal deca.

ALMONEDA. De todo el mobiliario moderno y antiguo. Hay buena sillería de talla forada. Calle del PRADO, 13, principal deca.

ALMONEDA. De todo el mobiliario moderno y antiguo. Hay buena sillería de talla forada. Calle del PRADO, 13, principal deca.

ALMONEDA. De todo el mobiliario moderno y antiguo. Hay buena sillería de talla forada. Calle del PRADO, 13, principal deca.

ALMONEDA. De todo el mobiliario moderno y antiguo. Hay buena sillería de talla forada. Calle del PRADO, 13, principal deca.

ALMONEDA. De todo el mobiliario moderno y antiguo. Hay buena sillería de talla forada. Calle del PRADO, 13, principal deca.

ALMONEDA. De todo el mobiliario moderno y antiguo. Hay buena sillería de talla forada. Calle del PRADO, 13, principal deca.

ALMONEDA. De todo el mobiliario moderno y antiguo. Hay buena sillería de talla forada. Calle del PRADO, 13, principal deca.

ALMONEDA. De todo el mobiliario moderno y antiguo. Hay buena sillería de talla forada. Calle del PRADO, 13, principal deca.

ALMONEDA. De todo el mobiliario moderno y antiguo. Hay buena sillería de talla forada. Calle del PRADO, 13, principal deca.

ALMONEDA. De todo el mobiliario moderno y antiguo. Hay buena sillería de talla forada. Calle del PRADO, 13, principal deca.

ALMONEDA. De todo el mobiliario moderno y antiguo. Hay buena sillería de talla forada. Calle del PRADO, 13, principal deca.

ALMONEDA. De todo el mobiliario moderno y antiguo. Hay buena sillería de talla forada. Calle del PRADO, 13, principal deca.

ALMONEDA. De todo el mobiliario moderno y antiguo. Hay buena sillería de talla forada. Calle del PRADO, 13, principal deca.

DEHESAS EN VENTA. A voluntad de su dueño, se sacan y venderán en subasta pública estrajudicial, que tendrá lugar simultáneamente a las doce de la mañana del día 10 del mes de enero del año próximo de 1888 en la villa y corte de Madrid, ante el notario D. Francisco Seco de Cáceres, que habita Carrera de San Jerónimo número 7, piso 2.º deca., ante el de Ciudad-Real, D. Manuel Barragan y Cortés que vive calle del Cohombro número 5, y ante el de Piedrabuena, D. Carmelo Suesado y Crespo, calle del Mediodía número 16, siete magníficas dehesas y un quinto de finas y abundantes verbas y pastos, para la manutención de toda clase de ganado, conteniendo también en el mismo número de alcorzones y demás arbolado de todas clases, con sus casas de vivienda y considerable número de manantiales de aguas cristalinas, además de las que afluyen de los arroyos y barrancos a ellas colindantes; radicantes todas en los términos jurisdiccionales de la Puebla de Don Rodrigo, provincia de Ciudad-Real y de cuyas ocho fincas siete de ellas se hallan reunidas formando un coto cerrado, atravesado por el río Guadiana.

Las personas que quieran interesarse en la compra de estas fincas y deseen conocer sus condiciones, valor en venta que servirá de tipo para la subasta y demás pormenores en punto a sus cabidas y calidades, lo conseguirán inmediatamente dirigiéndose a cualquiera de los notarios que quedan indicados ó a D. José Silva y Bustos, que reside en la ciudad de Pamplona (Navarra).

ALMONEDA. De todo el mobiliario moderno y antiguo. Hay buena sillería de talla forada. Calle del PRADO, 13, principal deca.

ALMONEDA. De todo el mobiliario moderno y antiguo. Hay buena sillería de talla forada. Calle del PRADO, 13, principal deca.

ALMONEDA. De todo el mobiliario moderno y antiguo. Hay buena sillería de talla forada. Calle del PRADO, 13, principal deca.

ALMONEDA. De todo el mobiliario moderno y antiguo. Hay buena sillería de talla forada. Calle del PRADO, 13, principal deca.

ALMONEDA. De todo el mobiliario moderno y antiguo. Hay buena sillería de talla forada. Calle del PRADO, 13, principal deca.

ALMONEDA. De todo el mobiliario moderno y antiguo. Hay buena sillería de talla forada. Calle del PRADO, 13, principal deca.

ALMONEDA. De todo el mobiliario moderno y antiguo. Hay buena sillería de talla forada. Calle del PRADO, 13, principal deca.

ALMONEDA. De todo el mobiliario moderno y antiguo. Hay buena sillería de talla forada. Calle del PRADO, 13, principal deca.

ALMONEDA. De todo el mobiliario moderno y antiguo. Hay buena sillería de talla forada. Calle del PRADO, 13, principal deca.

ALMONEDA. De todo el mobiliario moderno y antiguo. Hay buena sillería de talla forada. Calle del PRADO, 13, principal deca.

ALMONEDA. De todo el mobiliario moderno y antiguo. Hay buena sillería de talla forada. Calle del PRADO, 13, principal deca.

ALMONEDA. De todo el mobiliario moderno y antiguo. Hay buena sillería de talla forada. Calle del PRADO, 13, principal deca.

ALMONEDA. De todo el mobiliario moderno y antiguo. Hay buena sillería de talla forada. Calle del PRADO, 13, principal deca.

ALMONEDA. De todo el mobiliario moderno y antiguo. Hay buena sillería de talla forada. Calle del PRADO, 13, principal deca.

ALMONEDA. De todo el mobiliario moderno y antiguo. Hay buena sillería de talla forada. Calle del PRADO, 13, principal deca.

ALMONEDA. De todo el mobiliario moderno y antiguo. Hay buena sillería de talla forada. Calle del PRADO, 13, principal deca.